Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MIÉRCOLES** 25 de DICIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,030 • **PRECIO S/ 1.50**

LE PEDÍA IDL AL GENERAL RIVERO LAZO

"QUE ACUSE A ALBERTO FUJIMORI Y SALDRÁS LIBRE"

[Página 13]

ACUSAN A VELA Y ÁVALOS DE PROTEGER A ODEBRECHT MIENTRAS HUNDEN A PERUANOS

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

¡FISCALÍA BAJO FUEGO!

Fiscales y procuradores favorecieron a Odebrecht con impunidad tributaria mientras procesaban a proveedores peruanos por los mismos hechos.

Rafael Vela, Zoraida Ávalos y otros funcionarios enfrentan acusaciones por encubrimiento y organización criminal.

Pese a la evidencia de defraudación tributaria, Odebrecht fue exonerada mientras un peruano fue incriminado con la misma información.

Investigaciones incómodas fueron retiradas a fiscales críticos y archivadas por aliados de Lava Jato.

Años de corrupción desenmascaran cómo Odebrecht logró evitar sanciones graves en el Perú gracias al apoyo de altos funcionarios.

TRAS REVELACIONES DE SADA GORAY

COMISIÓN DE ÉTICA DEBE SANCIONAR A CONGRESISTAS COIMEROS

[Página 5]

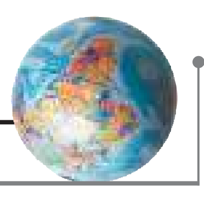


NO LE PERMITÍA RESPIRAR

SALVAN A BEBÉ DE OCHO MESES QUE SE COMIÓ PILA DE MUÑECA

[Página 18]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



El abyecto pacto secreto

El escándalo creado tras saberse el contenido del pacto secreto de "*Colaboración Eficaz*" —suscrito a nombre del Estado por dos fiscaletes de tercer nivel, y mantenido bajo siete llaves durante cuatro largos años por ambos sujetos— revela que la Justicia en el Perú está podrida.

¡Ambos fiscaletes —Rafael Vela Barba y José Domingo Pérez Gómez—, apoyados en todo momento por la guardia pretoriana mediática de la ONG IDL (operadora fáctica de la Fiscalía de la Nación peruana), delinquieron! ¡Con todas las características de formar parte de una organización criminal! Operación en la que participaron junto a la empresa Odebrecht y cuatro directivos suyos —uno de ellos, Jorge Barata—, sin incluir a Marcelo Odebrecht, entonces mandamás de la mafiosa contratista. Según opinión de especialistas, de las cuatro empresas del holding Odebrecht que habían operado en el Perú, sólo Constructora Norberto Odebrecht S.A. firmó el convenio. ¡Las tres restantes no figuran en el documento! Por medio del citado pacto secreto, Constructora Odebrecht se responsabiliza y compromete a pagar las reparaciones civiles. ¡¡Pero sólo sobre cuatro de las trece obras que construyó por aquella época!! El convenio obliga igualmente a Odebrecht a sujetarse a la colaboración continua y eficaz, ¡pero únicamente sobre estas cuatro obras! En consecuencia, las demás edificaciones que ha ejecutado quedarán afectas al pago de reparaciones civiles, limitándose la responsabilidad de dicha contratista únicamente a colaborar, dando información. Nuevamente, a criterio de diversos especialistas, estas posturas están *pro-hi-bi-das* por nuestro acervo legal. Inclusive si el colaborador eficaz miente y/o delata errada y/o parcialmente desde el inicio, por acción u omisión ese acuerdo pasa a quedar permanentemente invalidado. Otra criminal permisividad, por parte de ambos fiscaletes, es que su pacto con Odebrecht no impide en cláusula alguna que esta empresa corruptora inicie futuros arbitrajes contra el Perú. Tan es así que dos años después Odebrecht nos demandó por más de US$ 1,000 millones por el Gasoducto del Sur, lo que obligará a que, próximamente, le paguemos esa cifra más intereses a Odebrecht. ¡Hecho que demuestra el infame favor que Vela y Pérez le concedieron (¿a cambio de qué?) a la corruptora contratista brasileña!



En la página 1,059 del documento entregado a Butters aparece claramente que: "Las partes se obligan recíprocamente a guardar la debida reserva del contenido de la presente acta, hasta su homologación judicial".



Dicho sea de paso, en esa inmunda trampa de osos que los fiscaletes Vela y Pérez le tendieron al Estado peruano, también colaboró una sospechosa procuradora del caso Lava Jato: Silvana Carrión. Según especialistas, esta terna de malandrines le mintió al país reafirmando falazmente que "*el convenio suscrito con Odebrecht es secreto*". ¡Cuando un estudiante de primero de Derecho sabía que aquello no era así! Incluso —gracias al habeas data interpuesto por el broadcaster Phillip Butters— recién se conoce que la condición de "*reservado*" —que asignaron los fiscaletes al convenio— sólo estuvo vigente hasta la homologación judicial de su texto. ¡Lo que ocurrió hace varios años atrás!

En la página 1,059 del documento entregado a Butters aparece claramente que: "*Las partes se obligan recíprocamente a guardar la debida reserva del contenido de la presente acta, hasta su homologación judicial*". ¡Y esto, repetimos, sucedió hace cinco años, cuando judicialmente quedó homologado!



P
Portada

AYUDÓ A CONSTRUCTORA

ESCÁNDALO RAMÍREZ

Como parte de la defensa jurídica del Perú, firmó el acuerdo Jorge Ramírez, quien era procurador ad hoc para el caso Lava Jato en el 2019. Sin embargo, se descubrió que estaba haciendo lobby a favor de ejecutivos de Odebrecht, gestionándoles reuniones con ministros de Estado. Y no le pasó nada.



COORDINARON ARCHIVAR 3 CASOS DE DEUDAS A SUNAT



Denuncian a fiscales y procuradora por organización criminal

Vela, Pérez, Ávalos y Canchihuamán, junto a procuradora Carrión, implicados en presunto encubrimiento a Odebrecht (hoy Novonor).





CÉSAR ROJAS

A pesar de que la homologación del acuerdo con Odebrecht (hoy Novonor) no les permitía otorgar beneficios en temas tributarios, Rafael Vela y su equipo de fiscales sí lo hicieron. Incluso contaron con la ayuda de Zoraida Ávalos, quien utilizó su cargo como titular del Ministerio Público para quitarles el caso a otros funcionarios y entregárselo a los del equipo especial Lava Jato.

MÁS INFORMACIÓN

- **Debido a las cientos de páginas en los documentos mencionados, como el acuerdo con Odebrecht y las diferentes denuncias, EXPRESO lo informará en varias entregas.**
- **Este jueves se reanudan audiencias en procesos del caso Lava Jato.**

Por ello, los abogados Luis Pacheco Mandujano y Luis Francia han denunciado penalmente, ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a Vela, Ávalos, José Pérez, la fiscal provincial Diana Canchihuamán, la procuradora Silvana Carrión y al antecesor de esta, Jorge Ramírez.

"Interponemos denuncia penal por los delitos de encubrimiento real y prevaricato, así como por el delito de organización criminal", indican los letrados, defensores de los investigados Gonzalo Monteverde y María Carmona.

Según el documento, en Brasil existe la figura jurídica de la "inmunidad procesal" o "acuerdo de inmunidad", basada en la Ley 12.850/2013 de ese país.

Sin embargo, en la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el convenio de colaboración eficaz con Odebrecht, se precisa que este tiene como principal fundamento la Ley 24.420, de 27 de diciembre de 1985, denominada Ley Antisecuestros en su momento. A esto se suman otras normas invocadas por el Equipo Lava Jato.

"Ninguna de ellas contenía o contiene una norma que faculte

JUNTO A GORRITI, DENUNCIA TOMÁS GÁLVEZ

Sánchez puso a Vela para asegurar blindaje

Coordinador de Equipo Lava Jato viajaba a Brasil, cuando no le correspondía participar en esas diligencias.

En declaraciones a Willax, Tomás Gálvez denunció que el suspendido fiscal supremo Pablo Sánchez autorizaba viajes de Rafael Vela en forma irregular, para que este último asegure protección a la corrupta Odebrecht.

"¿Por qué no aparece la firma de Vela en el acuerdo? No tiene por qué aparecer porque en realidad el fiscal superior no dirige la investigación. Él no tenía por qué estar viajando a todos lados, sino que ahí lo pone, para que concrete el encubrimiento, Pablo Sánchez, conjuntamente con todas las fuerzas estas que ya conocemos como Gorriti", dijo.


Nuevas imputaciones a veterano funcionario.

Según la Ley Orgánica del Ministerio Público, solo el fiscal titular de una investigación participa en estas, pudiendo ser acompañado por un adjunto, nunca por un superior.

Gálvez manifestó que por ello solo firma Pérez, pero hay numerosas resoluciones de Fiscalía de la Nación donde se autoriza viajes y pago de viáticos a Vela, lo cual sería algo irregular.

Como se sabe, la Junta Nacional de Justicia sancionó con 120 días de suspensión sin goce de haber a Sánchez. Se detectó que había recibido tres ingresos económicos del Estado al mismo tiempo (universidad pública, Fiscalía y Academia de la Magistratura).

144. De este modo, fiscalía incide en la voluntad desplegada por la empresa, y ha considerado pertinente dar cuenta a este órgano jurisdiccional sobre la diferente información que los colaboradores eficaces (personas naturales y jurídica) vienen aportando a investigaciones en trámite, que si bien no constituyen de modo alguno parte del presente acuerdo, dan cuenta que pese a que a la fecha no se ha contado con acuerdo homologado vienen cumpliendo con los términos de la obligación impuesta; así puntúa, entre otros casos, los siguientes: Caso N°12-2017 denominado "Gasoducto", Caso N°19-2016 denominado "Monteverde Bussalleu", Caso N°23-2017 denominado "Peñaranda-Alpha Consult", Caso N°30-2017 denominado "Revocatoria T.391-437", N°17-2017 denominado "Rutas de Lima", Caso N°31-2017 denominado "PPK-Westfield Capital", Caso N°34-2017 "Club de la Construcción", Caso N° 21-2017 denominado "Ariza", Caso N°28-2017 denominado "Xavier Pérez Giménez", Caso N°24-2017 denominado "Prado Ramos", Caso N°55-2017 denominado "Cocolos", Caso N°08-2015 denominado "Partido Nacionalista Peruano", Casos 51-2017, 52-2017 y 54-2017 denominados "Financiamientos de campañas Partido Aprista, Partido Perú Posible y Alianza por el Gran Cambio". Caso N°51-2018 en relación a los ciudadanos Alan Gabriel Ludwing García Pérez (f), Luis Juan Alva Castro y la persona jurídica Partido Aprista Peruano.

Y es en ese contexto ilustrativo (y no corroborativo) que glosa parte de la información proporcionada, que por haber sido incluida en el acuerdo, corresponde su mención, únicamente en los términos ya indicados.

Homologación de acuerdo fue reveladora.

al Ministerio Público a abstenerse de la persecución penal", señalan, en el sentido de que todo acto delictivo debe llevar a una sanción, sea esta prisión efectiva o suspendida, y/o reparación económica.

"En los hechos, han ejecutado este mecanismo procesal para dejar en impunidad hechos graves de corrupción", afirman Pacheco y Francia. Para esto, citan las páginas 265-267 de la sentencia de homologación del 17 de junio de 2019.

"El Ministerio Público se obliga a no emplear los hechos y/o elementos de prueba proporcionados por la persona jurídica colaboradora, personas naturales colaboradoras, sociedades del grupo económico Odebrecht y sus funcionarios y exfuncionarios, para iniciar acciones de índole penal en contra de cualquiera de ellos, siempre y cuando estos (hechos y/o elementos de prueba) sean resultado o producto del Acuerdo de Colaboración", se lee.

Esto se plasmó en los procesos de aportes de campaña, Club de la Construcción y lavado de activos con Monteverde y Carmona.

Por ejemplo, a Ollanta Humala y Keiko Fujimori se les acusa de recibir dinero de Odebrecht para sus campañas del 2011, pero Odebrecht no admite haber cometido crímenes en estos temas.

"El único caso en el que existe proceso penal (a los brasileños) por delito no acordado es el de Gasoducto del Sur", señala el texto.

Volviendo a la sentencia de homologación, la jueza María Álvarez Camacho precisó en la página 268 la mención a diversos casos que involucran no solo a la persona jurídica de Odebrecht, sino también a sus funcionarios, y que, a la fecha de la homologación, "no se ha contado con acuerdo homologado…".

Pero con lo que no contaban los funcionarios decididos a favorecer a la empresa corrupta –ya sea por sobornos o por ideología– era con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Desde 2008, el ente recaudador tenía información de que los brasileños no habían pagado sus impuestos. Un caso tenía que ver con transacciones a Monteverde, quien era su proveedor en diversas obras.

Allí entra en juego Zoraida Ávalos, quien expide la Resolución 1375-2019-MP-FN el 20 de junio de 2019. Esta indicaba que toda investigación tributaria a Odebrecht debía pasar de la fiscalía especializada al Equipo Lava Jato.

Como estos temas no se habían incluido expresamente en el convenio, el fiscal Hamilton Montoro siguió accionando contra los investigados en 2020. Ya en ese momento, los abogados de la constructora visitaban la oficina de Rafael Vela para exigir que ese caso se extinga.

De esa manera, el coordinador y José Pérez solicitaron a Ávalos que retirara a Montoro, lo cual la funcionaria hizo, enviándolo a un despacho en Cerro de Pasco.

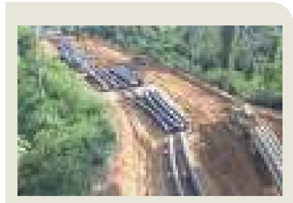
En su reemplazo ingresó la fiscal Diana Canchihuamán, quien el 16 de diciembre de 2021 ordenó el archivo de la causa respecto de los exfuncionarios de Odebrecht: Ronny Loor Campoverde, Iliana Angélica Ahumada Pedrera y Roger Fernando Llanos Correa. La Sunat apeló, pero Vela rechazó este pedido.

Lo sospechoso es que, si bien a Odebrecht se le retiraron todos los cargos relacionados con la supuesta defraudación tributaria, con los mismos hechos se procesó a su proveedor, Monteverde, por presunto lavado de activos.

"La razón del archivo es que la propia Sunat, durante el procedimiento de fiscalización, no encontró indicios de delito tributario, que es un requisito de procedibilidad previsto por el artículo 7 del Decreto Legislativo 813, Ley Penal Tributaria", indica la denuncia contra fiscales y procuradores.

Es decir, salvaron a los millonarios extranjeros, pero con la misma información incriminaron a un peruano. Al parecer, necesitan probar la tesis de que Monteverde era una especie de distribuidor del dinero de Odebrecht, a pesar de que Jorge Barata lo ha negado varias veces.

"Seguramente va a haber más represalias por parte de Odebrecht o cualquier otra situación, pero yo estoy preparado. Cualquier cosa que le pase a mi familia, aunque sea un rasguño, yo voy a responsabilizar a Odebrecht y sus representantes", sostenía un resignado Montoro.



SECRETO FUE ILEGAL

"Esto ha estado bajo un secreto absolutamente ilegal, razón por la cual el TC lo ha abierto", sostuvo Julio Rodríguez en RPP.

"No hay nada de lo que, por lo menos se verifica hoy, que merezca estar en secreto. (…) Esto ha estado en secreto y el Código Procesal Penal establece muy puntuales excepciones para el secreto, que es distinto a la reserva, procedimientos en trámite son reservados", acotó.







AARON SALOMÓN

DOMINGO GARCÍA BELAÚNDE:

"El caso Cócteles se va a caer porque están aplicando un delito de forma retroactiva"

El abogado constitucionalista remarcó que "los donativos irregulares de campaña no eran delito hasta el año 2019, sino solo una falta administrativa".

El TC ha anulado el juicio contra José Chlimper por el caso Cócteles. ¿Qué le parece?

Lo que está pasando en la Fiscalía y en el Poder Judicial, a nivel de estos juicios emblemáticos, es terrible porque caen en errores permanentes. Hace unas semanas sucedió lo mismo con el abogado Arsenio Oré Guardia, quien, mediante un amparo, salió del asunto después de haber estado tres o cuatro años en problemas injustamente. Pero a esta gente no le pasa nada y siguen cometiendo barbaridades.

En el caso de José Chlimper, el TC determinó que Domingo Pérez le atribuyó en la acusación hechos diferentes a los esgrimidos en la investigación preparatoria, con lo que se vulneró su derecho a la defensa. ¿Cómo puede ser eso posible?

Eso demuestra, sin ánimo ofensivo ni mucho menos, que estamos ante gente que no estudia ni analiza sus casos con calma y que, en una tarea tan delicada como lo es una acusación, imputa cosas que no corresponden. Y no es la primera vez que ocurre esto.

¿Es a propósito o qué?

No lo sé, pero hay mucho figuretismo y un afán de meter a todo el mundo en la colada. En ese afán, se mancilla a las personas en su honor y dignidad. El problema es que nadie dice nada.

¿El juez Víctor Zúñiga Urday también es responsable por no darse cuenta de esto?

Sí, y no es el único caso.

Está el de Ricardo Briceño.

Eso es escandaloso. Lo han metido en este asunto durante varios años, en un abuso manifiesto. Todo el mundo sabe que este caballero es un empresario y punto.

La Confiep juntó una bolsa de 200 mil dólares para lanzar una campaña a favor del capitalismo y libre mercado, y, según Pérez, es por eso que Briceño pertenecería a una presunta organización criminal liderada por Keiko Fujimori.

El caso más patético es el de Keiko Fujimori, donde no hay absolutamente nada, porque, como dicen los expertos, los donativos irregulares de campaña no eran delito hasta el año 2019, sino una falta administrativa. Es decir, están aplicando un delito retroactivamente, lo cual es una barbaridad.

¿Usted cree que se caiga el caso Cócteles?

Sí, yo creo que se va a caer para Keiko y compañía, porque, reitero, no se puede juzgar por un delito de forma retroactiva. Es un absurdo.

Keiko Fujimori estuvo 18 meses en prisión preventiva de manera injusta. ¿Quién le devuelve ese tiempo tras las rejas?

Nadie. En este país, los fiscales y jueces cometen barbaridades y no pasa nada. Lo que tenemos que hacer es rogar para no caer en las manos de los jueces.

¿Y con estos jueces se pretende aplicar la pena de muerte? ¡Qué miedo!

Sería de terror. Yo revisé unos estudios hace algunos años donde se demuestra que la pena de muerte no es disuasiva. Diría que la cadena perpetua es mucho más dura que la pena de muerte, porque estar 30 años en la cárcel debe ser espantoso.





Se trata de una muerte en vida.

Exactamente.

La cárcel debe ser un infierno y no un hotel de paso. Todos los presos tienen que trabajar para comer.

Así es, y se acabó el asunto.

El TC determinó que va a evaluar el recurso de amparo presentado por Patricia Benavides para anular todo lo actuado en su contra por la JNJ, incluida su destitución.

Sí, y va a demorar unos cuatro o cinco meses, pero habría que esperar. Ojalá prospere el pedido de Benavides.

Si el TC falla a su favor, ¿regresa como fiscal de la Nación?

No lo sé, como fiscal suprema de todas maneras, pero como fiscal de la Nación ya hay otra persona que fue elegida.

El TC, además, anuló la condena de Vladimir Cerrón por tres años y medio por el caso Aeródromo Wanka, pero aún tiene una orden de prisión preventiva de 18 meses por el caso Antalsis.

El TC no ha dicho que Cerrón es inocente, sino que la sala se ha equivocado en el plazo de prescripción, por lo que el problema de fondo sigue vigente. Se tiene que emitir una nueva sentencia, y esto va a durar dos o tres meses. Ya veremos qué pasa, pero, en todo caso, él tiene varios procesos.

¿Qué opina de la denuncia acerca de que habría una red de prostitución dentro del Congreso?

Yo observo la vida del Congreso desde hace 30 años o más y nunca he visto un Congreso como el actual. Esto de la red de prostitución ya es de terror. Es muy grave.

Han asesinado a balazos a una mujer que presuntamente estaba involucrada en esta red.

Le tiraron 40 balazos y la pobre agonizó durante una semana.

Jorge Torres Saravia ha negado que exista una red de prostitución, pero hay testigos que han declarado que él organizaba fiestas para altos funcionarios del Congreso.

Lo que más me ha llamado la atención es que fue contratado como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso. ¿Qué sabe este tipo de eso? Nadie lo conoce. Esto se tiene que investigar a fondo.

El excongresista Freddy Díaz fue condenado a 13 años de cárcel por violar a una trabajadora suya en su oficina.

Eso nunca se había visto antes.

CASO CÓCTELES SE CAERÁ

El abogado Domingo García BelaÚnde asegura que el caso Cócteles contra Keiko Fujimori se desmoronará por aplicar retroactivamente un delito que no existía antes de 2019.
"En este país, los fiscales y jueces hacen barbaridades y no pasa nada", critica Domingo García Belaunde sobre los errores judiciales en casos emblemáticos".
El constitucionalista señala que los donativos irregulares de campaña eran solo una falta administrativa hasta 2019, lo que convierte las acusaciones en un absurdo legal.
"La prisión preventiva injusta de Keiko Fujimori y los errores en otros casos son prueba de un sistema judicial desastroso", afirma García BelaÚnde."
El jurista cuestiona la capacidad de jueces y fiscales en casos como el de Vladimir Cerrón y advierte sobre la gravedad de denuncias de redes de prostitución en el Congreso.

HÉCTOR VENTURA. TRAS REVELACIONES DE SADA GORAY

"Ética debe sancionar a congresistas coimeros"

Señala que las declaraciones de Salatiel Marrufo que hundieron a Pedro Castillo estuvieron bien corroboradas por la Comisión de Fiscalización.

HAROLD SALINAS

El congresista Héctor Ventura (Fuerza Popular) emplazó al Ministerio Público (MP) y a la Comisión de Ética a iniciar investigaciones para identificar a los parlamentarios de izquierda que presuntamente habrían recibido 50 mil soles en coimas para salvar de la vacancia al entonces presidente Pedro Castillo en el año 2021.

El legislador fujimorista contó que, cuando lideraba la Comisión de Fiscalización, se encontraron pruebas contundentes que comprometieron a Castillo y a su entorno en actos de corrupción.

En ese sentido, consideró que la Fiscalía tiene los elementos necesarios para responsabilizar penalmente a aquellos congresistas que recibieron este soborno, según lo revelado por la empresaria Sada Goray.

"Estos congresistas de izquierda que apoyaron la gestión de Pedro Castillo, avalando los actos de corrupción, eran los que justamente lo defendían en la Comisión de Fiscalización cuando nosotros cumplíamos la función de fiscalizar ese gobierno corrupto. La Comisión de Ética, de oficio, debería iniciar una investigación y sancionarlos. También el MP debe actuar en base a lo manifestado por Sada Goray", dijo Ventura a EXPRESO.

El parlamentario explicó que las declaraciones pasadas del exasesor del Ministerio de Vivienda (MVCS), Salatiel Marrufo, fueron comprobadas con diferentes herramientas probatorias. Razón por la cual el entonces mandatario Pedro Castillo quiso cerrar el Congreso, ya que se sentía acorralado por los actos de corrupción cometidos en su gestión.

También relató que cada descubrimiento realizado por la prensa sobre Castillo, sus colaboradores y su entorno, era revisado minuciosamente.

"En nuestra gestión teníamos noticias criminales que inmediatamente llevaban a realizar actos de indagación preliminar. Había testimonios que eran corroborados. Teníamos la documentación recibida del MVCS, del Ministerio de Transportes, y el levantamiento del secreto de las comunicaciones, previo consentimiento del Juzgado de Investigación Preparatoria", narró.

Además, contó que, de todas maneras, ya estaba asegurada la vacancia contra Pedro Castillo, pero su intento por cerrar el Congreso terminó por empeorar su situación.

"Sí (había votos), porque ya con lo que teníamos nosotros en esa sesión, los congresistas de izquierda estaban en una incertidumbre y no tenían argumentos para defender estos actos criminales. Él (Castillo) ya estaba acorralado. Además, los dichos de Salatiel Marrufo han sido corroborados", resaltó.



Ventura dice que igual había votos para vacar a Castillo.

HICIERON RESPETAR

- "Castillo tenía aliados en el Ministerio Público, en algunos mandos policiales. Lo mismo sucede con Martín Vizcarra, que sigue teniendo satélites en la Fiscalía. En la caída de Castillo, las instituciones respetaron el orden democrático", añadió Ventura.

CONGRESISTA MARTÍNEZ LA SIGUE DEFENDIENDO

Asegura no despedirá a Isabel Cajo

El congresista Edwin Martínez (no agrupado) aclaró que no despedirá a su trabajadora Isabel Cajo, pese a que se encuentra cuestionada por presuntamente pertenecer a una red de prostitución dentro del Congreso, según lo revelado por una investigación periodística de un semanario.

"¿Por qué tendría que retirarla del cargo si está cumpliendo con eficiencia y responsabilidad el trabajo que se le encarga? Ella gestiona reuniones con alcaldes y dirigentes, ayuda a hacer labor social y gestiona consultas médicas para quienes no tienen quién los ayude en ese trámite", exclamó Martínez en el programa Prueba de Fuego.



ADELANTE

RAÚL DIEZ CANSECO TERRY *

Navidad es regalarnos paz y esperanza

El nacimiento de Cristo es una oportunidad para reflexionar sobre el significado del regalo más lindo que nos ha dado el Creador: su hijo. Su llegada al mundo nos llena de esperanza, de fe y de regocijo frente a las adversidades que la vida presenta. La Navidad nos recuerda que, incluso en los momentos más oscuros, es posible la luz.

Los peruanos sabemos sobreponernos a esas adversidades. Tenemos un espíritu resiliente y emprendedor, una mezcla de todas las sangres que nos ha permitido enfrentar las más severas dificultades naturales, económicas y políticas. Hemos superado terremotos, fenómenos climatológicos, crisis económicas, terrorismo y momentos de tensión social porque en nuestro ADN está la capacidad de levantarnos una y otra vez.

El próximo año, sin embargo, nos enfrentaremos a una prueba mayor. Esta vez no se trata de un fenómeno externo, sino de nosotros mismos. La prueba de ser capaces de construir la unidad y de enfrentar el proceso electoral con madurez, guiados por ideas y propuestas que nos permitan construir un país mejor. La pregunta que debemos hacernos es si estamos dispuestos a dejar atrás las divisiones y el enfrentamiento para dar paso a un futuro más esperanzador.

Hoy tenemos casi 60 partidos inscritos para competir en las elecciones. Este exceso de fragmentación no solo refleja la falta de cohesión en nuestra clase política, sino también la necesidad urgente de construir proyectos colectivos, donde las diferencias se transformen en riqueza y no en obstáculos. La Navidad, con su mensaje de entrega y reconciliación, nos invita a reflexionar: ¿cómo podemos regalarle al Perú un año electoral diferente, centrado en las propuestas y en la unidad?

> **El primer paso hacia el cambio es forjar la unidad. Una unidad que no significa uniformidad ni ausencia de críticas, sino un compromiso compartido con los principios democráticos, el respeto mutuo y el bien común.**

Que el 2025 sea un tiempo de contienda democrática, de confrontación de ideas, de debate sobre nuestros sueños, y no de enfrentamientos ni ataques. Durante mucho tiempo, hemos votado movidos por el rechazo o el miedo, eligiendo "en contra de" y no "a favor de". Esa dinámica nos ha conducido a un estancamiento donde las soluciones parecen siempre temporales y las divisiones, permanentes.

El primer paso hacia el cambio es forjar la unidad. Una unidad que no significa uniformidad ni ausencia de críticas, sino un compromiso compartido con los principios democráticos, el respeto mutuo y el bien común. En un mundo cada vez más dividido y enfrentado, los peruanos no podemos darnos el lujo de seguir ese camino de odio y desconfianza.

Que el nacimiento de Cristo sirva para alumbrar no solo la senda de la fe y la esperanza, sino también la de la unidad en democracia. Que sea el momento de reconciliarnos, de escuchar al otro, de entender que el verdadero regalo que podemos darnos como sociedad es la construcción de un futuro compartido.

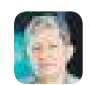
En esta Navidad, regalémonos paz y esperanza. Que estas fiestas sean un punto de partida para un 2025 donde todos los peruanos, independientemente de nuestras diferencias, trabajemos juntos por un país más justo, más unido y más próspero. La unidad no es un sueño imposible; es una tarea que comienza con pequeños actos de reconciliación y buena voluntad.

Ojalá en la próximas elecciones votemos "en favor de" y no "en contra de". Feliz Navidad y un 2025 lleno de esperanza para todos los peruanos.

*Ex Primer vicepresidente del Perú

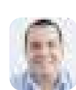


#PoliX



José Barba Caballero
@JBCPERU
Ex senador

Las denuncias del ex fiscal supremo Tomás Gálvez contra el equipo Lava Jato son muy serias como detalladas. El equipo investigador de Combutters podría enriquecerse, y mucho, con la experiencia de un jurista de la talla de Tomás Gálvez.



Franco Salinas
@FrancoSalinasL
Ex congresista

La prensa basura ha denigrado nombres de jóvenes trabajadoras que por ser tales y físicamente atractivas las han tildado de meretrices. Han creado una novela para seguir mermando la tan mellada imagen del Parlamento...



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Especialista en seguridad

Nueva tragedia en Pataz (La Libertad). Presuntos parqueros atacan una mina artesanal, a orillas del río Francés. Entre la balacera falleció un trabajador, varios heridos y otros 5 se encuentran desaparecidos.



Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

Cuando hay libre competencia gana quien satisface mejor al consumidor, se trata de ofrecer el producto o servicio de mayor calidad al menor precio posible.



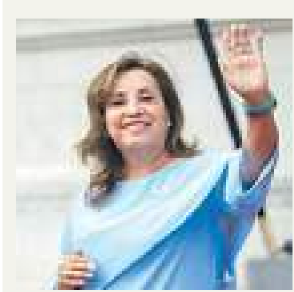
Omar Neyra
@omneco
Especialista en salud pública

Vergonzoso que el Ministro de economía no tenga idea de cómo controlar el déficit fiscal. Todos los ministros de este gobierno no tienen capacidades de gestión.

POLIDATOS

BURÓCRATAS DEL MARTIRIO

Liberan a la camarada senderista **"Cusi"** y mantienen preso al general EP **Juan Rivero**, no obstante que el Tribunal Constitucional ordenó su liberación inmediata por injusta carcelería de 25 años. Hay un burócrata del martirio y mandamás del INPE llamado **Federico Llaque Moya**, que busca cinco pies al gato. Este sujeto dice que tiene que hacer coordinaciones de alto nivel con otras entidades del sistema de justicia. No, papacho. Tú solo tienes que abrir la puerta de la celda y chau. Si te largas de la administración pública, mejor.



FELIZ NAVIDAD, DINA BOLUARTE

Claro, que la pase de lo mejor, señora presidenta. Y el niñito Jesús de seguro le diría que no sea tan altanera ni desafíe a nadie. Cambie de gabinete y no permita que existan tipos como ese **Llaque Moya**. Dedíquele las 24 horas del día al tema de la seguridad ciudadana. Trabaje en forma silenciosa. Los productores de la selva, por ejemplo, hace cinco años que no consiguen su Mercado de la Selva Central. Ayúdelos. Vaya a la selva en persona.

ALÓ, EDUARDO SALHUANA

El titular del Congreso, en esta Nochebuena debe haber reflexionado, después del tremendo esclarecimiento que



hizo una de las protagonistas, **Alexandra Gil**, a quien hicieron aparecer como integrante de la supuesta "red de prostitución del Congreso". Era falso, la muchacha tenía buena preparación profesional, hablaba tres idiomas, etc., etc. Sr. **Salhuana**, pare en seco esta campaña de la prensa amarilla. Que haya "travesuras" y mucho más que eso no significa que exista una red de prostitutas, como afirma el fronterizo **Juan Burgos**, utilizando para tal fin la Comisión de Fiscalización.

FELICIDADES TELLO GILARDI

Felices fiestas, Dra. **Janet Tello**. Que Dios y Jesucristo la guíen por el sendero de la reflexión, tan necesaria en estos días de luces y sombras para el Poder Judicial que usted presidirá a partir del próximo 2025. Más de 20 años de dominio de la superestructura jurídica por parte de la izquierda plástica ya es demasiado. Tiene usted la gran misión de darle racionalidad a su mandato para que, además, ningún juez supernumerario viole los fueros del Congreso, del Ejecutivo ni del mismo Tribunal Constitucional.



¿Sabía usted que hay sentencias de decenas de años, incluso del TC, que los jueces no quieren ejecutar?

FACTOR ÁLVAREZ CAMACHO

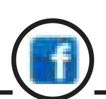
Janet Tello tiene una gran misión: ser parte fundamental de la reforma de todo el sistema de justicia en el próximo gobierno, pero eso se arma desde ahora. Agregamos que además tiene el gran reto de hacer justicia en el robo más grande de toda la historia del Perú: nos referimos al caso Lava Jato y la colaboración eficaz bochornosa de la corrupta Odebrecht. Sepa usted que los demócratas no vamos a permitir pasar por agua tibia esta conducta proditora. Todo eso sabía la jueza **Álvarez Camacho**, por ejemplo, que el citado acuerdo solo era secreto hasta que esta magistrada lo homologue.

DELIA ESPINOZA

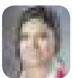
Los mejores parabienes para la fiscal de la Nación **Delia Espinoza**, quien ha tenido gestos bien claros para poner orden en esa anarquía en la que se ha convertido el Ministerio Público, aunque usted diga lo



contrario. Nunca más permita "equipos especiales", porque la experiencia demuestra que les dan demasiado poder a sus actores y jefes. La mejor prueba son Lava Jato y el Eficcop. Eso no significa declaratorias de guerra, ni mucho menos. Solo honestidad y valentía.

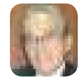


#Polifacebook



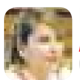
Diana Gonzales
/DianaGonzalesD1
Congresista de Avanza País

Con mucha alegría y amor compartimos una chocolatada navideña en mi querido barrio de Ciudad Mi Trabajo, Socabaya. Fue una tarde de unión familiar, solidaridad y la celebración de un nuevo comienzo.



Alejandro Aguinaga
/aguingarecuenco
Congresista de Fuerza Popular

Acompañado del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, visité el Museo Nacional de Sican, donde se encuentra la impresionante máscara descubierta por el arqueólogo Izumi Shimada.



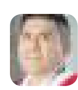
Digna Calle
/DignaCalle.Oficial
Congresista de Podemos Perú

Los aportantes de la ONP que migraron a las AFP recibirán el bono de reconocimiento que siempre les correspondió. Este es solo el comienzo. ¡No más ONP! ¡Devuelvan la plata al pueblo!



Waldemar Cerrón
/WaldemarCerronPL
Congresista de Perú Libre

Realizamos un merecido reconocimiento a los ganadores de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en la novena Competencia Internacional de Invenciones e Innovaciones en Toronto, Canadá.



Alex Flores
/AlexFloresR
Congresista de Bancada Socialista

Visitamos la comunidad de Liriopata en Ayacucho, donde disfrutamos de un compartir navideño reconfortante y agradable. Nos llevamos el calor de sus habitantes y la tierna sonrisa de los niños.



DESAGRAVIO A CIPRIANI: LO EXTRAÑAMOS, MONSEÑOR

La Iglesia católica tuvo un gran pastor, sobre todo en Ayacucho. Ahora de seguro sufre un exilio involuntario que no vamos a detallar. En algún momento de nuestras vidas, hemos sido anti-Iglesia o anti-Cipriani. O simplemente ateos, como Mar Mournier. Pero también en algún momento su credo nos ganó, su fe nos hizo volver a Dios. "Este señor, con la nobleza de su ejemplo, había puesto la primera semilla para mi proceso de conversión [al catolicismo]", confiesa Mounier. "Incluso me ofreció bautizarme en persona", recuerda Mar.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Y ASEGURA QUE PRESIDENTA LO PROTEGE

Carlos Basombrío critica al ministro José Santiváñez



El exministro del Interior Carlos Basombrío emitió fuertes críticas contra el actual titular del Ministerio del Interior, Juan José Santiváñez, señalando una gestión "fallida" en la lucha contra el crimen organizado y cuestionando el respaldo que recibe de la presidenta Dina Boluarte.

Basombrío sugirió que este apoyo podría estar motivado por el conocimiento que Santiváñez tendría sobre presuntos actos irregulares que involucrarían a la mandataria.

En sus declaraciones, Basombrío aludió a audios difundidos que, según él, implicarían a Boluarte en situaciones cuestionables, reforzando la idea de que Santiváñez es un "protegido" de la presidenta.

"Decir que el ministro es valiente, ¿por qué? Haga la barbaridad que haga, la presidenta lo protege. Todos lo sabemos. Es el único ministro al que abraza", afirmó.

Estas declaraciones incrementan la presión política sobre el gobierno de Dina Boluarte, abriendo un debate sobre la transparencia, la rendición de cuentas y la posible existencia de intereses cruzados en la relación entre el Ejecutivo y sus principales funcionarios.

Además, subrayan la percepción de que existen sectores protegidos dentro del aparato estatal, lo que podría socavar la confianza pública en las instituciones gubernamentales.



PARA REVISAR DIVERSOS DICTÁMENES DE PROYECTOS

Comisión Permanente se reunirá este viernes

La Comisión Permanente del Congreso llevará a cabo una sesión este viernes 27 de diciembre a las 09:00 horas en el hemiciclo principal del Palacio Legislativo.

La reunión será semipresencial, según lo establecido por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y abordará diversos dictámenes de proyectos de ley que figuran en su agenda.

Entre los temas destacados en la agenda figuran la modificación de la Ley de Concesiones Eléctricas y el proyecto de Ley 6096, que propone implementar Sistemas de Medición Inteligente (SMI) para usuarios de energía eléctrica, además de eliminar el cobro por reconexión tras cortes del servicio.

Otro punto a tratar será la regulación del arrendamiento de inmuebles.

También se debatirá el Proyecto de Ley 7588, que propone modificar la Ley 28587, complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros, con el objetivo de regular el informe sobre la denegatoria de un crédito.

Finalmente, se revisarán los proyectos de ley 1348 y 2268, que buscan modificar el Código Penal para implementar cárceles productivas.






Son varios los congresistas implicados en el recorte de sueldos a sus trabajadores.

ADEMÁS EXHORTAN A QUE LOS DESAFOREN

Exigen máxima sanción para los "mochasueldos"

José Cueto, Mario Amoretti y Ántero Flores-Aráoz señalan que estos casos manchan al Parlamento de la República.

RICARDO REYES ORTIZ

El levantamiento del secreto bancario a la congresista Rosio Torres, investigada por solicitar parte de las remuneraciones de los trabajadores de su despacho, trajo diferentes comentarios de especialistas como el congresista José Cueto, el penalista Mario Amoretti y el expremier Ántero Flores-Aráoz, quienes señalaron que todos los congresistas implicados en el caso 'mochasueldos' deben recibir la máxima sanción legal, además de ser desaforados en el Congreso.

El almirante José Cueto, congresista de Honor y Democracia, manifestó estar de acuerdo con toda investigación que se realice. "Estos casos manchan mucho al Congreso y nos meten a todos en el mismo saco. No sé cuántos casos se han dado por esta situación, pero este es un tema de principios y valores, porque gente que tenga muy claro esto no se le ocurriría siquiera pedir parte de su sueldo a sus trabajadores", indicó.

El parlamentario destacó que ya todo está escrito en la Constitución y las leyes, pero algunos no quieren cumplirlas.

"En nuestro país la justicia es muy lenta. ¿Cuánto tiempo pasó para que sentenciaran al excongresista Michael Urtecho y a su esposa? Justicia que demora no es justicia. Este tipo de personas no merece estar en el Congreso. Deben ser inhabilitados, retirados del Congreso y sancionados con la pena máxima que señale el Código Penal", agregó.

Por su parte, el penalista Mario Amoretti consideró acertada la decisión de la fiscalía de levantar el secreto bancario a Rosio Torres.

"Esta medida es conveniente y pertinente para conocer los ingresos y corroborar las fechas y los abonos de sus empleados que llegaron a sus cuentas", explicó.

Según Amoretti, la congresista Torres podría recibir una pena mínima de 10 años por el delito de estafa.

"Si hay una sentencia por un delito cometido por algún funcionario, también acarrea como pena accesoria la inhabilitación para ejercer algún cargo público", concluyó el penalista.

Mientras tanto, el exministro de Defensa Ántero Flores-Aráoz comentó que los funcionarios 'mochasueldos' no tienen perdón de Dios.

"Tenemos el precedente de Urtecho y hay que actuar con la misma severidad. Investigar en el Congreso y en el Ministerio Público para realizar las denuncias penales, más aún cuando proviene de los representantes del pueblo. Pero si son ejemplos de robarle a su personal, no tienen perdón de Dios. Hay que ser sumamente severos", advirtió.

Por otro lado, el teniente general (r) PNP Edgardo Garrido afirmó que el Congreso es la expresión del caos político que vive el país.

"Tenemos partidos políticos mal estructurados, no hay un tamiz para sus integrantes, y eso se incrementa con una mala selección de los trabajadores del Congreso. Se supone que deben ser profesionales con experiencia, pero eligen a vedettes, a hombres y mujeres que han hecho otro tipo de favores, que aparentemente son sexuales. Se contrata a los chupes, a los adjuntos. Entonces, ¿cuántas parejas o queridas también estarán ahí?", precisó.

LISTA DE "MOCHASUELDOS"

Los congresistas que fueron denunciados por "mochasueldos" son: María Cordero Jon Tay, Magaly Ruiz, Rosio Torres, María Acuña, Alejandro Soto, Heidy Juárez, Marleny Portero, Edgar Tello, Jorge Flores, José Arriola, Raúl Doroteo y Katty Ugarte. Por este caso, el exlegislador Michael Urtecho fue condenado a 22 años y 5 meses de pena privativa de la libertad, y el Congreso lo inhabilitó 10 años para ejercer cargo público.



CRÓNICAS INTOLERANTES

MADELEINE OSTERLING LETTS

No descansemos hasta que las injusticias sean reparadas

Es muy doloroso terminar el año y que nuestro país se mantenga sumergido en problemas cada vez más graves, sin poder ver la luz al final del túnel, pero uno de los más peligrosos es la falta de confianza en nuestra administración de justicia y creernos libres cuando sufrimos violaciones de ese sagrado derecho todos los días.

Los caviares han demostrado ser los maestros del Lawfare, especialistas en socavar la voluntad de sus adversarios políticos sin recurrir a la violencia física, simplemente usando el sistema judicial para perseguir, encarcelar y finalmente eliminar a todos sus enemigos y detractores. Es un esfuerzo concertado de ciertos medios de comunicación –que empapelan con portadas en la prensa y, horas de televisión y de radio para manipular la opinión pública– el poder fáctico y una administración de justicia sumisa, que tienen el poder de cambiar el destino político de todo un país, con absoluta impunidad.

Años solicitando que se levante la reserva del nefasto Acuerdo con Odebrecht, infame y vende patria, recibiendo solo evasivas y excusas absurdas como respuesta. Hoy es de conocimiento público y no solo de una minoría privilegiada y hasta ahora intocable, gracias a dos valientes ciudadanos y a un TC que no se doblega ni permite el uso indebido de la ley. Inexplicables consideraciones y alfombra roja para los corruptos, a un precio altísimo para el país, mientras que, del otro lado, hay una persecución implacable, una cacería judicial contra ciudadanos probos, a los que se les acusa de lavado de activos, sobre la base de artificios inventados por un equipo de fiscales temerarios que se niegan a rendir cuentas, porque todos sabemos que hasta el 2019, no declarar los aportes a campañas políticas no calificaba como delito, sino como falta administrativa.

En efecto, el MP decidió que el financiamiento que provenía de una empresa "supuestamente corrupta", era considerado lavado de activos porque el dinero venía de fuente ilícita, equiparándolo a fondos provenientes del narcotráfico o la minería ilegal. Hasta que se destapó el escándalo, nos engañaron a todos. Odebrecht era una de las empresas más respetadas de Latinoamérica, gozaba de una gran reputación, reflejada en su amplio acceso al financiamiento local e internacional, así como a multilaterales como el BID. Tan es así, que entre el 2014 y el 2015, Odebrecht donó US220K a YPIS, sin embargo, nadie investiga a dicha organización por lavado de activos, lo cual hace más evidente que esta patraña está dirigida a la persecución judicial.

En abril del 2014, el PJ publicó el libro Perú & Lex Inversiones y Justicia, con un mensaje muy potente acerca de la importancia de contar con jueces probos e independientes y un riguroso respeto por la ley, para lograr el desarrollo de un país. Se incluyeron testimonios de personalidades que lideraban la inversión, entre ellos, el de Jorge Barata CEO de Odebrecht Perú. Si el PJ no sabía que esta empresa era corrupta en el 2014, ¿cómo podría saberlo el resto del país?

Lo que está ocurriendo es una verdadera locura y todos estamos obligados a detenerla si realmente queremos un país con futuro para nuestros hijos. Están destruyendo la vida de personas inocentes, de familias enteras con absoluta impunidad.

La Fiscal de la Nación está decidida a limpiar el MP (El Comercio, 22/12/2024). Esperemos que honre su palabra. Ha comenzado bien con la disolución de Eficcop y dejando sin efecto el nombramiento de Marita Barreto pero hay un largo camino por recorrer para imprimirle otra tónica a la institución y recuperar la confianza ciudadana. Hoy alcanzan un nivel de desaprobación del 80%. Esperemos que Delia Espinoza tenga la fuerza y valentía para lograrlo, sin miedo, sin ceder a la presión caviar.

¡Feliz Navidad!



Vexler lamenta las expresiones hechas por el ministro de Educación.

IDEL VEXLER A MINISTRO MORGAN QUERO:

"Debe pedir disculpas por frases ofensivas"

Considera que el titular del Minedu no es un buen ejemplo en la educación tras llamar "ratas" a fallecidos en protestas.

HAROLD SALINAS

El exministro de Educación Idel Vexler emplazó al actual ministro de esa cartera, Morgan Quero, a pedir perdón a los peruanos por todas las frases despectivas que pronunció durante el año respecto a las violaciones contra niñas Awajún y por haber llamado "ratas" a los manifestantes que fallecieron en las protestas violentas contra el régimen de la presidenta Dina Boluarte.

Para el extitular del Minedu, los funcionarios públicos tienden a equivocarse en las declaraciones que ofrecen frente a hechos de impacto ciudadano y político.

"Él (Quero) debe hacer un pronunciamiento público pidiendo disculpas por las frases ofensivas que expresó con respecto a los derechos humanos, que son para personas y no para ratas. Yo lo vuelvo a invitar a que haga un pronunciamiento pidiendo disculpas porque los ministros también nos equivocamos, y se debe convertir el error en una oportunidad educativa", dijo Vexler a EXPRESO.

Consideró que las frases despectivas de Quero dejan mal al sistema educativo. "No es un buen ejemplo emitir expresiones de este tipo y no disculparse inmediatamente mediante actos educativos o pronunciamientos públicos. No es conveniente justificar conductas como las que tuvo el señor ministro", señaló.

LOS HECHOS

Como se recuerda, el 11 de diciembre último, Quero dijo lo siguiente refiriéndose a los manifestantes: "Los derechos humanos son para las personas, no para las ratas". En junio último, se refirió de la siguiente manera sobre las violaciones a las niñas Awajún: "Si es una práctica cultural, lamentablemente, sucede en los pueblos amazónicos para ejercer una forma de construcción familiar con las jovencitas".

DEL NIVEL SECUNDARIO

Proponen incluir a escolares a Wasi Mikuna

La congresista Susel Paredes, de la bancada Bloque Democrático Popular, propuso incorporar a los escolares de educación secundaria de los colegios públicos en el programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna.

De acuerdo al proyecto de ley N° 9806/2024-CR, la implementación de la norma se realizará de manera progresiva, priorizando las zonas catalogadas como de pobreza extrema y que las entidades pertinentes evalúen como de mayor estado de vulnerabilidad.





EN VENEZUELA

Perú reitera preocupación por desaparecidos

La Cancillería peruana hizo pública su preocupación por la desaparición en Venezuela de los ciudadanos peruanos identificados como Renzo Huamanchumo Castillo, Nelson Cubas Mendoza y Ricardo Meléndez Guerrero, quienes habrían sido detenidos por la dictadura chavista.

De acuerdo con un comunicado publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el paradero de los tres ciudadanos peruanos es desconocido desde hace un par de meses, luego de haber sido detenidos por las autoridades venezolanas entre el 22 de septiembre y el 18 de octubre, acusados de supuestamente ser espías de la Agencia Central de Inteligencia, o CIA por sus siglas en inglés.

En ese sentido, el Gobierno del Perú rechazó estas detenciones sin ningún fundamento legal y exigió a las autoridades venezolanas respetar los derechos humanos de los citados ciudadanos.

"El Gobierno peruano continúa realizando, sin pausa, un estrecho seguimiento y gestiones para conocer la situación legal de los ciudadanos peruanos antes mencionados, así como para que las autoridades venezolanas cumplan con respetar el debido proceso y los derechos humanos de nuestros connacionales", sentenció el comunicado.

ASEVERA ARZOBISPO DE LIMA, CARLOS CASTILLO

"Ambición de dinero está detrás de debacle política"

Cardenal del Perú también se refirió al gran descontento generalizado de la población hacia quienes dirigen al país.



REDACCIÓN

En vísperas de Navidad y Nochebuena, el cardenal y arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, cuestionó el accionar de las autoridades del país, de quienes dijo que, en su mayoría, actúan en base a intereses económicos y no en respuesta a las necesidades de la población.

Asimismo, la autoridad clerical apuntó que una de las principales causas de la debacle política que vive actualmente el país tiene su origen en la ambición económica desmedida de muchos funcionarios del Congreso y el gobierno.

"A mí me da la impresión de que la ambición de dinero está ahí detrás. Esa debacle no viene de cualquier cosa. Hay intereses mezquinos que se mezclan y están en la base común. El humor con el cual nos encontramos es que las cosas se hacen atropelladamente, simplemente por intereses, y esos intereses están ligados a grupos mafiosos o a la formación de nuevas mafias, a intereses que destruyen a la propia persona que los ejecuta", sostuvo en otro medio de comunicación.

En esa línea, el arzobispo de Lima señaló que existe un descontento generalizado en la población hacia sus autoridades, el cual requiere ser atendido.

"Tenemos que saber observar aquellos detalles que se dan en nuestro propio pueblo, que son un signo de esperanza. (...) También existen cosas sencillas que muestran que la gente quiere otra cosa; los pobres siempre tienen la esperanza muy clara, saben a dónde ir", manifestó.

En ese sentido, la autoridad eclesiástica indicó que, en gran medida, esta situación se debe al descuido de la educación en el Perú, un problema que lleva años sin ser atendido por las autoridades del país.



Cardenal envió un fuerte mensaje a las autoridades de nuestro país.

ESPERANZA

Pese a la complicada situación que atraviesa el país debido a las deficientes autoridades, el arzobispo de Lima hizo un llamado a "capturar los signos de esperanza". "Son mucho más grandes que las cosas que estamos viviendo", agregó Carlos Castillo.



ACENTUAR ESPERANZA

El cardenal Castillo también remarcó que la Navidad es una fecha propicia para acentuar la esperanza en Dios, en medio del sufrimiento que padece un gran sector de la población peruana, que sufre hambre y maltratos provenientes del Estado.

"Estamos en una situación sumamente grave, que se acentuó peor porque todavía hay una especie de tendencia a escuchar las reacciones inmediatas de los prejuicios antes que la verdad de la realidad. Y la verdad de la realidad es que nuestro pueblo está hambriento, está sufriendo, está siendo maltratado, allanado de miedo. La Navidad nos hace recordar que cuando suceden esas cosas debemos acentuar la esperanza porque ese Dios, en medio de las tinieblas, aparece", sostuvo el hombre de fe.

SEXTO PURPURADO

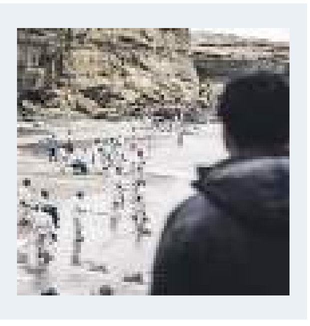
Como se recuerda, a inicios de diciembre de este año, el papa Francisco otorgó el título de cardenal al arzobispo de Lima, Carlos Castillo, convirtiéndose, de esta manera, en el sexto purpurado en la historia de la Iglesia católica en el Perú. La ceremonia se realizó en la Basílica de San Pedro, en el Vaticano.

PARA ATENDER DERRAME DE PETRÓLEO EN PIURA

Exigen transparencia a Petroperú

Luego del derrame de petróleo proveniente de Petroperú en el mar de Piura, la parlamentaria Karol Paredes (Avanza País) exigió a la empresa estatal de hidrocarburos actuar con transparencia frente a esta situación.

"Es inaceptable que, mientras se destinan recursos para su salvataje financiero, ocurran estos incidentes que afectan a nuestro ecosistema", escribió la legisladora en sus redes.





DETECTA CONTRALORÍA

VALES IRREGULARES



La Contraloría de la República detectó que funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Piura aprobaron y entregaron vales de consumo a personal nombrado sin considerar las restricciones presupuestales, generando un perjuicio económico de casi medio millón de soles.

GOLPISTA CASTILLO

REO MANDA SALUDOS



“En esta Navidad 2024, tiempo de renovar nuestra fe y la unión familiar, que ese amor trascienda, se eleve y se convierta en un profundo sentimiento de compromiso con el pueblo, con la colectividad”, fue el mensaje que apareció en la cuenta X de Pedro Castillo, en prisión preventiva.



POLLITO CON PAPAS

LUIS OTOYA TRELLES

Querido Papá Noel

Querido Papá Noel:

Desde niños nuestros padres nos ilusionaron con la Navidad. Cada año te escribíamos una cartita detallando todas las buenas acciones que habíamos realizado, junto a la lista de regalos que te pedíamos para que tú evaluaras si tuvimos los méritos suficientes para recibirlos.

Yo preservo la misma fe e ilusión de mi niñez, y la seguimos compartiendo, en familia, con mis hijos y nietos.

Hoy, después de mucho tiempo, te vuelvo a escribir pensando en mis nietos y el futuro de millones de niños de nuestro país, para pedirte unos regalitos que, si los pudieras traer, nos ayudarían a superar la difícil situación que vivimos, especialmente las familias más desprotegidas.

Papá Noel, tú sabes que los peruanos la pasamos mal este año que termina. Nuestra fe ha sido sometida a duras pruebas. Te pido que ilumines a quienes nos tienen en la oscuridad, dándoles la lucidez y sabiduría necesarias para corregir sus decisiones, que nos afectan y son difíciles de entender. La violencia le ha ganado a la inacción, dejándonos desprotegidos. La ilegalidad ha sido apañada desde las entrañas del poder. La corrupción se ha fortalecido con la permisividad de quienes deberían fiscalizar, denunciar, investigar, acusar y juzgar. Las leyes tuvieron nombre propio en el Congreso. La impunidad tiene operadores y precio en nuestro sistema de justicia. La prensa, en su gran mayoría, sólo defiende sus intereses y cada vez está menos comprometida con la verdad. Los odios y pasiones nos han enfrentado y dividido. Te pedimos rociarnos con la tolerancia que necesitamos para aceptar y entender a quienes piensan diferente. Ayúdanos a recuperar la humildad, para aceptar nuestros errores y corregirlos, intentando reconciliarnos.

Ojalá pudieras convencer a los empresarios para cambiar en sus planes del 2025 todo lo relacionado con ajustar, reducir, suspender, reevaluar, postergar, por acciones más esperanzadoras como: inversiones, ampliaciones, nuevos proyectos, contrataciones, aumentos. Nuestro país necesita generar más puestos de trabajo y nuestros empresarios, señales que inspiren confianza para invertir.



> **“Sería genial si pudieras modificar la actitud indiferente de quienes aún no se sienten afectados y conviertas la postura ANTI de los que sólo critican, en aportes para que el país avance. Solo lograremos salir adelante con gente comprometida que ame a nuestro querido Perú.”**

Querido Papá Noel, en los próximos meses se iniciará un nuevo proceso electoral. Ayudaría que pudieras persuadir a los líderes de las agrupaciones políticas a que muestren desprendimiento, estableciendo alianzas y seleccionando a las personas más capaces para integrar sus listas. También estamos preocupados ante la posibilidad de que, en las mesas electorales, pudieran cambiar la voluntad del pueblo para seguir eligiendo a gente mediocre, deshonesta e incapaz, quienes hoy toman las grandes decisiones de nuestro país.

Sería genial si pudieras modificar la actitud indiferente de quienes aún no se sienten afectados, y conviertas la postura ANTI de los que sólo critican, en aportes para que el país avance. Solo lograremos salir adelante con gente comprometida que ame a nuestro querido Perú.

Gracias, Papá Noel.



JUEZ CAMARGO ADVIERTE A GESTIÓN DE LLAQUE

Denunciarán a Inpe por retención de Rivero Lazo

Funcionarios se confunden de expedientes, y dicen que hay una orden de detención adicional.

CÉSAR ROJAS

Ante las excusas de funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario, para que el general Juan Rivero Lazo no salga de prisión, el juez José Camargo advirtió que serían sancionados por su negligencia.

“Bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidad funcional y aplicar los apremios descritos en el nuevo Código Procesal Constitucional contra las autoridades respectivas”, indicó el magistrado.

Funcionarios del Inpe no quieren acatar sentencia del TC.

INJUSTICIA SIN SESGO POLÍTICO

Según se informó, la institución que preside Javier Llaque primero puso límites al horario de recepción de solicitudes, luego pidió una acreditación especial al juzgado de Camargo, y ahora señala que necesita corregir un número de expediente.

“Reitérese a la Sub Dirección de la Sub Región del Registro Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario, a efectos que efective en forma inmediata la libertad del favorecido Juan Nolberto Rivero Lazo en este proceso de habeas corpus”, solicitó el titular del Noveno Juzgado Constitucional.

Similar suerte pasa la exministra Betssy Chávez. Al militar el Tribunal Constitucional le dio la razón en que había cumplido su condena por autoría mediata en crímenes del Grupo Colina, y a Chávez se le acabó la prisión preventiva.

“Es profundamente injusto que personas como Betssy Chávez, sin medida judicial alguna, sean sometidas al cruel encierro de una prisión política. En estas fiestas de reflexión, a ella y a todos los que sufren esta injusticia, nuestra renovada esperanza de unidad y fuerza”, indicó el abogado Raúl Noblecilla.

FAMILIA RECLAMA

- **“No va a cumplir la orden, aduciendo que mi padre tiene mandato de detención en otro caso, y no quiere entender que es el mismo caso que está resuelto en la sentencia del TC, caso Gómez Palomino. Se enreda en que es el expediente 062 que es mismo 081”, denunció Marietta Rivero, hija del militar.**



APELACIÓN DE NICANOR BOLUARTE

Programan audiencia de “hermanísimo”

La Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional evaluará el próximo lunes seis de enero de 2025 si ordena o no que Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, afronte en libertad la investigación preparatoria que se le sigue en Fiscalía por el caso ‘Los waykis en la sombra”, informó RPP.

Esta instancia del Poder Judicial sufrió el cambio de dos de sus tres miembros originales. Es decir, corresponderá a nuevos jueces superiores evaluar si el mandato de carcelería del juez Richard Concepción Carhuancho fue arbitrario o motivado.



ACUSADO DE “ESCUADRÓN DE LA MUERTE”

Pagan abogado a Prado

A pesar de estar prófugo hace más de un año, el comandante PNP Raúl Prado Ravines logró que el Ministerio del Interior aplique la ley que le otorga financiamiento de su defensa legal, mientras no sea declarado culpable con sentencia firme.

Al oficial se le atribuye haber formado un “escuadrón de la muerte” para atar delincuentes y hacer méritos en su institución.



PUBLICA SU ESPOSA EN X

Navidad de Urresti

“¡Feliz Navidad para todos! Esta es la segunda Navidad que mi esposo pasa injustamente en prisión, pero quiero que sepan que su espíritu sigue firme y su corazón lleno de fuerza. Ustedes siguen siendo una luz que lo acompaña, y siempre los lleva con él”, publicó la esposa de Daniel Urresti, en la cuenta oficial del exministro del Interior, quien purga condena por autoría mediata en homicidios.

SEÑALA QUE IDL IMPULSÓ PERSECUCIÓN JUDICIAL

Edwin Donayre sale libre y reta a Gorriti

Excongresista cumplió condena por robar combustible que nunca se extravió.

“Desafío a confrontar al señor Gorriti públicamente, para demostrar la verdad de mi inocencia. Un hombre que se dedicó a mentir y llenar de infundios sobre el tema del combustible”, sostuvo el excomandante general del Ejército Edwin Donayre, al cumplir su sentencia por peculado.

En ese sentido, retó al empleado de la ONG Instituto de Defensa Legal, a que debatan sus argumentos. El también excongresista había sido condenado por el “Gasolinazo”, a pesar de que se probó que el combustible nunca se había perdido.



Luego de años, sigue con discurso anticaviar.

DESTAPE AL LUM

Donayre señaló que el haber grabado videos donde funcionarios de Lugar de la Memoria usaban este recinto público para difamar a las Fuerzas Armadas, provocó que la izquierda caviar tome represalias usando a jueces y fiscales.

“A través de una visita de sorpresa, se pudo constatar allí que hacían una campaña de desprestigio a nuestra Fuerza Armada, tratándolos de violadores de Derechos Humanos. En ese sentido, creo que a partir de eso hubo una persecución implacable”, agregó el otrora legislador.

En el 2017 Donayre se disfrazó de civil, y captó a funcionarios diciendo que los comandos Chavín de Huántar habían ejecutado extrajudicialmente a terroristas.

PREPARAN HOMENAJE

- **Ante su reciente liberación, y porque este ocho de enero cumple años, ciudadanos de diversos sectores han organizado una reunión de confraternidad para la próxima semana.**
- **Donayre fue congresista de la República cuando pertenecía a Alianza para el Progreso.**

SERÁN DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

Desaparecen juzgados liquidadores

Por medio de la Resolución Administrativa 000449-2024-CE-PJ, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, dispuso que instancias que funcionan con el antiguo Código de Procedimientos Penales se adapten a las nuevas normas.

“Disponer, a partir del 1 de enero de 2025, la conversión de los siguientes órganos jurisdiccionales penales liquidadores como órganos jurisdiccionales del Código Procesal Penal de 2004”, se indicó, respecto a varios juzgados en Lima.



HIJO DE OENEGERO

Declaran infundada denuncia de Rivera contra periodistas

“Otra derrota más de IDL en el lawfare periodístico desatado contra el programa dominical que los ha exhibido en su verdadera entraña. La Cuarta Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lima declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por Rodrigo Sebastián Rivera Larco”, informó el programa Contracorriente.



“CANCERBERO DE LA PRENSA”

En un comunicado donde llaman al frustrado demandante “hijo del presidente de IDL y principal cancerbero de la prensa de investigación”, señalaron que un juez penal ya había rechazado de plano la querella por supuesta difamación al exfuncionario.

El programa de Willax había denunciado un aparente conflicto de intereses, ya que Rivera hijo trabajaba en las Fiscalías de Derechos Humanos, donde Rivera padre litiga contra miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

“Dos de las tres querellas presentadas por la poderosa ONG han sido rechazadas por el Poder Judicial en segunda y definitiva instancia. Vamos camino a una absolución en el tercer caso, la querella puesta por la senderista, defendida por IDL, Jenny Romero Coro, alias “Camarada Lucero”, añadieron.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – K337. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, **CARMEN ROSA PASACHE ARANDA DE BERDEJO** Y **PABLO ALFONSO BERDEJO GALLARDO** SOLICITAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SINCHI ROCA MZ. H, LT. 05, URB. LAS MORERAS II ETAPA, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; ÁREA 146.96 M2, COLINDA: FRENTE: 9.7 ML, CON LA CALLE SINCHI ROCA; IZQUIERDA: 14.89 ML, CON LT. 04; DERECHA: 14.98 ML, CON LT. 6; FONDO: 10.04 ML, CON LT. 246 Y 238; INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° **70050332**, TENIENDO COMO TITULAR REGISTRAL A MICHAEL LANDMAN STAIF Y RAQUEL BAJTNER SZPILER; LO QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 DEL C.P.C. Y ART. 5 DE LA LEY 27333. CARLOS ANIBAL MALCA MAUROLAGOITIA – NOTARIO DEL CALLAO. AV. SÁENZ PEÑA N° 936.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – K433. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, **LUISA ARMIDA VERTIZ MELLA, RODOLFO MOISES ROMERO VERTIZ** Y **CARMEN JULIA ROMERO VERTIZ** SOLICITAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE: PSJ. ESPAÑA 110, DISTRITO LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; ÁREA 29.1 M2, COLINDA: FRENTE: 8 ML, CON PSJ. ESPAÑA; IZQUIERDA: 10 ML, CON SUB LOTE 16; DERECHA: 10 ML, CON SUB LOTE 15-A; FONDO: 8 ML, CON SUB-LOTE 14; INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° **70097208**, TENIENDO COMO TITULAR REGISTRAL A CARMEN VIGNATI PACHECO VDA. DE FERNANDEZ SOLER Y OTROS; LO QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 DEL C.P.C. Y ART. 5 DE LA LEY 27333. CARLOS ANIBAL MALCA MAUROLAGOITIA – NOTARIO DEL CALLAO. AV. SÁENZ PEÑA N° 936.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – K434. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL, **RAUL VICTOR VALVERDE MENDOZA** SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE: TIENDA EX26 DEL MERCADO EL PACIFICO, DISTRITO BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; ÁREA 29.1 M2, COLINDA: FRENTE: 4.85 ML, CON LA CALLE TERESA VELASQUEZ; IZQUIERDA: 6 ML, CON LA TIENDA N° 25; DERECHA: 6 ML, CON LA TIENDA N° 27; FONDO: 6 ML, CON PROPIEDAD DE TERCEROS; INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° **70067374**, TENIENDO COMO TITULAR REGISTRAL A CARLOS LEON DE PERALTA CONSTRUCTORES S.A.; LO QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 DEL C.P.C. Y ART. 5 DE LA LEY 27333. CARLOS ANIBAL MALCA MAUROLAGOITIA – NOTARIO DEL CALLAO. AV. SÁENZ PEÑA N° 936.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, SOUMAYA S.A.C. mediante Junta de Accionistas del 9 de diciembre del 2024, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes, la reducción de capital social de la suma de S/ 17,034,483.00 a la suma de S/ 5,500,000.00, bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes, con cargo de recursos propios de la Sociedad, amortizándose 11,534,483 acciones de valor nominal de S/ 1.00. En ese sentido el número de acciones suscritas con derecho a voto se reduce de 17,034,483 a 5,500,000 modificándose el artículo quinto del Estatuto Social.

Lima, 11 de diciembre del 2024
Frank Thomas Boyle Yrigoyen
D.N.I. Nº 09340116
Gerente General
SOUMAYA SAC RUC 20603234856



CONTUNDENTE REALIDAD

JAIME MIRANDA SOUSA DÍAZ

Museo Almirante AP Luis Giampietri Rojas

El dueño del restaurante Texas Steakhouse, Víctor Lescano, ha tenido la acertada decisión de inaugurar en su establecimiento un museo en honor del vicealmirante AP Luis Giampietri Rojas, en el lugar donde este héroe se reunía con sus amigos.

CONTUNDENTE REALIDAD

Solidarizándose con el señor Lescano, hace recordar a los peruanos algunos de los muchos cargos que tuvo el almirante, que le permitieron defender a nuestra patria de la irracional agresión que sufrimos los peruanos, realizada por un grupo organizado con el afán de establecer un sistema que está en las antípodas de la Constitucional Economía (social) de Mercado.

Fue fundador de las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES), desempeñó diversos cargos en unidades y dependencias de la Marina, fue Agregado Naval del Perú a la Delegación Permanente en la OEA, Delegado a la Junta Interamericana de Defensa en Washington, USA, Director de la Escuela Naval del Perú, Comandante General de Zonas Navales y Comandante General de Defensa de Costa, concluyendo su carrera naval en el año 1995 con el grado de Vicealmirante, ocupando el cargo de Jefe del Estado Mayor General de la Marina.

Entre los años 1996 y 2000, fue Presidente del Consejo Directivo del Instituto del Mar del Perú y desempeñó el cargo de Presidente del Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno "El Niño" – ENFEN, Presidente del Punto Focal Peruano del Plan de Acción para la Protección de las Áreas Marinas y Costeras del Pacífico Sudeste (CPPS / PNUMA), Miembro Titular de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAM), Miembro Titular del IMARPE ante la Sección Nacional de la CPPS, Miembro Titular del IMARPE ante la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos (CONAAM), Miembro Alterno del Comité de Pesquerías de la FAO (COFI), Presidente del Punto Focal Peruano del Grupo de Trabajo sobre Conservación del Recurso Marino del APEC (APEC-MRC-WG), Miembro Alterno del Grupo de Trabajo de Pesquerías del APEC (APEC-FWG) y Miembro Alterno del Grupo de Tareas del PECC.



> **Siendo Presidente del Instituto del Mar del Perú, fue secuestrado en la Embajada de Japón y, gracias a su valor, se encargó de la comunicación con los que participaron en la operación Chavín de Huántar, que permitió la liberación de los rehenes.**

Fue regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Siendo Presidente del Instituto del Mar del Perú, fue secuestrado en la Embajada de Japón y, gracias a su valor, se encargó de la comunicación con los que participaron en la operación Chavín de Huántar, que permitió la liberación de los rehenes.

Fue congresista y Vicepresidente de la República. Recibió del Ejército peruano la condecoración "CRUZ PERUANA AL MÉRITO MILITAR EN EL GRADO DE GRAN CRUZ".

Muchas gracias, Almirante, por todo lo que ha hecho por los peruanos.

FELICES PASCUAS Y PRÓXIMO AÑO NUEVO



LA COLUMNA DE DON ISAAC

ISAAC HUMALA

Prosticongreso

El Perú, fundado por Pizarro tras la prisión de Atahualpa en 1532, es el Perú oficial. La definición de Basadre, de que el Perú es un país dual, es lo esencial de la realidad peruana. Sin tener conciencia de este carácter dual no es posible una comprensión correcta del Perú-civilización. Territorio ocupado y explotado solo por blancos españoles hasta 1821; de 1821 a 1823, con San Martín y Bolívar, se sumaron los blancos de la diversa Europa, desde 1990, el Japón, y desde finales de los 90, la inmensa China. El dominio y saqueo de la población y del territorio ha ido in crescendo.

Se ha llegado al máximo absoluto en el saqueo. Las transnacionales hacen y deshacen en el país a través del Congreso, que recurre a extremos, habiéndose constituido un sector proxeneta bajo la dirección de un Gerente Legal del Congreso peruano integrado mayormente por abogadas femeninas con relajo moral. Esto se hizo público con el asesinato por sicarios de una de las abogadas que perteneció a ese sector. Para esta finalidad, el Congreso ha logrado, solo en el papel, modificar la fujiconstitución en un 57%, pero en realidad sigue funcionando la fujiconstitución, en la que se ampara Boluarte y la normalidad de las próximas elecciones con los partidos inscritos, entre ellos el partido A.N.T.A.U.R.O.

El 14 del presente, luego de aprobar legalmente la Escuela Nacional de la Magistratura y liquidar finalmente la JNJ, el plan era, ese mismo día, destituir a la Presidenta Boluarte en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y su encarcelamiento. Pero no alcanzaron quórum. Actualmente, ya no hay ni esperanza de liquidar a la JNJ, menos derrocar a la Presidenta. Al contrario, la maniobra congresal, de la Fiscalía y de un sector de la Policía, ha sufrido también una derrota, pues el EFICCOP y la DIVIAC, es decir, el Coronel Colchado, está de baja, igualmente la fiscal Marita Barreto. Un knock-out completo por el receso del Congreso hasta el 15 de marzo y la quincena de abril de 2025, convocatoria a elecciones generales del 2026. Ya no hay lugar a dudas para la candidatura de Antauro para el 2026.

La Presidenta Boluarte también ha logrado importantes victorias: la refinería de Talara, superando el sabotaje del incendio, ya ha alcanzado su producción de 900,000 barriles diarios y está en azul su ingreso de noviembre y diciembre. Para 2025, su neto pasará los $200 millones.

El prostiCongreso no logrará limpiarse, pues su mayoría es traidora al Perú de Manco Cápac y Mama Ocllo, que Basadre denomina "PERÚ PROFUNDO".



EL TONEL DE DIÓGENES

ALEJANDRO TUDELA CHOPITEA

Atrápame si puedes

En la columna pasada, nos referimos a varios desaguisados legales cometidos en el Congreso con el acompañamiento o complicidad del Ejecutivo. Uno de los más escandalosos –cada vez son peores– es la Ley No. 32181 que, con la finalidad de brindar mayor protección al personal de la PNP en sus intervenciones –lo que, repetimos, está muy bien–, derogó de un plumazo la detención preliminar judicial en los casos en los que no se presente el supuesto de flagrancia delictiva (dicho en cristiano, que no se agarre al facineroso con las manos en la masa).

Fue tal el rechazo de la opinión pública –gracias a EXPRESO y otros medios de prensa– que el Parlamento Nacional reculó del mayúsculo desatino –dizque que fue "un error", aunque huele a más–. En un par de días, la nueva autógrafa de ley enmendando el dislate se envió a la sucesora presidencial para lo que debió ser su inmediata promulgación, restableciendo esta medida de coerción procesal fundamental para la eficacia de las diligencias en una investigación fiscal-policial preliminar. Pero han pasado los días y, a pesar de la urgencia, nada de nada, salvo unas inaceptables declaraciones del que funge de Presidente del Consejo de Ministros, quien señaló que la norma era objeto de la "revisión" correspondiente. Al pergeñarse estos renglones, no hay rastro de la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" y, mientras tanto, varios imputados siguen circulando por las calles o, Dios sabe, si ya pegaron las de Villadiego.

Hablemos claro. La autógrafa de ley, por lo que se conoce, es casi copia del artículo inauditamente derogado del Código Procesal Penal. Si alguien en el desgobierno que sufrimos cree que el poco relevante cambio gramatical introducido no es el ideal, pues al menos que se promulgue la norma y que este Ejecutivo presente luego la iniciativa legal que le parezca. Cualquier Estado Constitucional y Democrático requiere de la existencia –más en las penosas circunstancias actuales– de una medida de detención preliminar con la debida motivación judicial. Lo contrario es favorecer flagrantemente la impunidad y la creciente inseguridad ciudadana. Y pensamos más: esta reprochable tardanza no sólo beneficia a los pájaros de cuenta criminales en general, sino a allegados de Palacio, incluyendo al que hoy se manda de "vocero" palaciego. ¡AMÉN!

P.D.: Gracias, Jaime, por el comentario en tu columna, y Feliz Navidad y Mejor Año 2025 para todos.

MARIETTA RIVERO:

“El IDL le dijo a mi padre que acuse a Fujimori para poder salir libre”



AARON SALOMÓN

Hija del general del Ejército (r) Juan Rivero Lazo exige la inmediata liberación de su padre, tras el fallo del Tribunal Constitucional que ordenó su excarcelación luego de 25 años en prisión.



A pesar del fallo del TC, aún no liberan a tu padre, el general EP en retiro Juan Rivero Lazo, ¿por qué?

Mi padre sigue secuestrado. La resolución del TC, del 17 de diciembre, ordenó su inmediata libertad, y cada minuto que sigue en prisión mi padre está como secuestrado por la justicia. Quienes están retrasando su liberación están incurriendo en un delito. Por eso, yo invoco al presidente del Poder Judicial y a la sala constitucional a que ordenen su libertad. Exijo la inmediata liberación de mi padre.

¿Tu padre estuvo más de 12 años en prisión preventiva?

El caso de mi padre es emblemático de cómo un militar, que luchó por la pacificación del país, luego ha sido sometido a interminables juicios, con medidas preventivas de detención que alcanzaron los 12 años y medio en total, sin ninguna sentencia. Cada vez que mi padre iba a salir en libertad, dictaban un nuevo mandato de detención.

¿En qué año recibió la primera condena?

En 2013, y él está recluido desde el 24 de marzo de 2001.

¿La primera condena fue por la matanza en Barrios Altos?

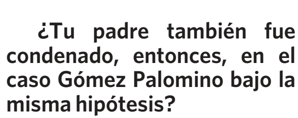
Así es. El IDL, junto con la Fiscalía, diseñaron una línea de mando para poder responsabilizar al expresidente Fujimori con los hechos de Barrios Altos y La Cantuta. A mi padre lo incluyeron por ser director de Inteligencia del Ejército, pero no se le ha probado nunca ningún delito. Usaron una figura forzada de autor mediato y le impusieron una condena máxima de 25 años de pena privativa de libertad.

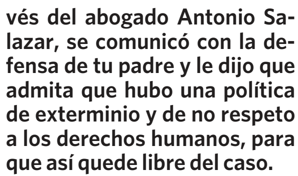
¿Como tu padre era director de Inteligencia del Ejército, tenía que saber lo que hacía el Grupo Colina? ¿Esa es la tesis de la Fiscalía?

En la sentencia dice que mi padre está en un segundo nivel, sin poder de decisión, ya que, por el cargo que ocupaba, tenía que saber lo que hacían estas terceras personas. A mi padre lo han condenado por delitos de otros.

¿No lo han condenado por haber ordenado que se lleve a cabo esta matanza?

Nunca. Reitero, la sentencia de Barrios Altos dice textualmente que mi padre está en un segundo nivel, sin poder de decisión, pero esta sentencia ha sido utilizada como prueba trasladada; es decir, como ya lo habían sentenciado en este juicio, lo sentenciaron en otro sin ninguna prueba. El IDL y la Fiscalía diseñaron todo esto, y los jueces simplemente repiten lo que ellos dicen, y así sentencian. Son jueces ideologizados, y los que no están ideologizados están presionados por el IDL, que les destruye sus carreras.





¿Tu padre también fue condenado, entonces, en el caso Gómez Palomino bajo la misma hipótesis?

Exactamente.

En una entrevista anterior, tú contaste que el IDL, a través del abogado Antonio Salazar, se comunicó con la defensa de tu padre y le dijo que admita que hubo una política de exterminio y de no respeto a los derechos humanos, para que así quede libre del caso.

En el año 2008, durante el juicio de Fujimori, el abogado Antonio Salazar se contactó con el abogado de mi padre y lo citó en un chifa en San Borja. Ahí le dijo que, si bien sabían que el general Rivero no tenía responsabilidad en estos hechos, necesitaban que acuse a Fujimori y, de inmediato, lo iban a liberar. De lo contrario, nunca iba a salir de la cárcel y moriría en prisión. Esa fue la amenaza del IDL. Yo, como hija, le dije a mi padre que mienta para que salga en libertad, pero me respondió que no iba a poder mirarme a los ojos sabiendo que había canjeado su libertad en base a mentiras. Me dijo que no participó en los hechos y que no iba a inventar nada, y que demostraría su inocencia. Me dijo algo muy importante: “Mi Ejército no es uno de asesinos”.

Estábamos en una guerra contra el terrorismo y, en una guerra, siempre hay excesos, y estos tienen que ser sancionados como corresponde.

La guerra la iniciaron los sanguinarios terroristas que desangraron a nuestro país. La mayor prueba de que no ha habido una política de exterminio es que ha habido cientos de terroristas presos que hoy están libres e, inclusive, viviendo en Europa. Pero, en contraparte, hay militares que siguen en las cárceles.

Si tu padre hubiera sido terrorista y no un militar, ¿hoy estaría libre?

Mi padre tiene una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Nosotros denunciamos todo esto hace 18 años y todavía no se ha resuelto nada. La Corte solo ha pedido al Estado peruano que llegue a un acuerdo amistoso con mi padre, y ahí ha quedado entrampado. Si mi padre fuera terrorista, el caso se hubiera resuelto en tres o cuatro años.



SECUESTRADO EN LA CÁRCEL

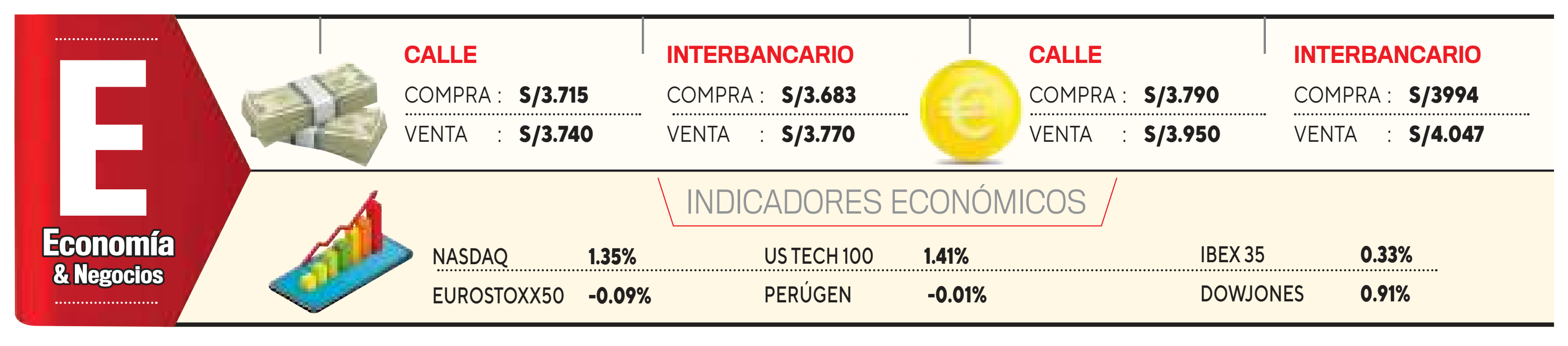
“Mi padre sigue secuestrado por la justicia”: Marietta Rivero denuncia que el general EP (r) Juan Rivero Lazo permanece injustamente encarcelado pese al fallo del Tribunal Constitucional que ordenó su excarcelación inmediata.

“Una condena basada en pruebas forzadas”: La hija del general asegura que su padre fue sentenciado sin evidencia, utilizando hipótesis de autor mediato diseñadas por el IDL y la Fiscalía.

“El IDL intentó que mi padre acuse a Fujimori para salir libre”: Marietta revela que le ofrecieron libertad a su padre si incriminaba al expresidente Alberto Fujimori en casos de violaciones a los derechos humanos.

“Militares encarcelados, terroristas libres”: Rivero subraya el contraste entre los militares encarcelados por décadas y los terroristas que hoy viven en libertad, incluso en el extranjero.

“25 años de prisión injusta”: La familia del general Rivero Lazo exige justicia tras más de dos décadas de encarcelamiento basado en acusaciones sin pruebas contundentes.





PERLAS NAVIDEÑAS

Una pregunta común a los periodistas es: ¿Existen buenas noticias? Nuestra respuesta: las buenas noticias no son noticia; salvo que se conviertan en sucesos extraordinarios que rompan la cotidianidad y tengan alto impacto ciudadano. La Navidad nos da una licencia para citar cinco buenas noticias, cual perlas navideñas.

VIVIENDA PARA TODOS

El sector Vivienda, Construcción y Saneamiento recupera con brío la conexión con las familias que se convierten en nuevas propietarias, a través de la entrega de llaves que realiza el ministro con los programas Techo Propio y Crédito MiVivienda. El ministro Whittembury no sólo se convierte en un técnico que revierte la ejecución presupuestal en inversión, llevándolo casi al 100%, sino que también hace gala de dotes políticos, convirtiéndose en un eficiente alfil del gobierno para negociar en mesas de diálogo y apagar incendios políticos regionales. ¡Nombramiento acertado!

ENERGÍAS RENOVABLES

Podrán decirle de todo y golpearlo por su alta desaprobación en las encuestas, pero este Congreso de la República hace política y logra consensos y acuerdos que permiten aprobar reformas impensadas en los últimos 30 años. Una de ellas es la aprobación de una ley que abre el mercado eléctrico e incluye tecnologías renovables. Esto permitirá mejores tarifas para todos los usuarios y fortalecer la seguridad energética, para no seguir dependiendo del oligopolio termoeléctrico y la generación hidroeléctrica. ¡Bien hecho!

SURCO: MODELO DE GESTIÓN

Por segundo año consecutivo, la gestión del alcalde Carlos Bruce ejecuta el 100% del presupuesto de inversión. Esto se ve en calles y avenidas, parques bien cuidados, un sistema de reciclaje que impulsa programas municipales como Techo Propio y Surco Barrio. Lo más interesante, sin embargo, es convertir al distrito en el nuevo centro de atracción cultural y deportiva de la ciudad capital: Centro de Convenciones, nuevo Teatro Municipal y Estadio Municipal son una realidad. Techito Bruce pone la valla muy alta para quien lo suceda, pero ¿estará definiendo también los nuevos estándares que tendrá la gestión de Lima Metropolitana? ¡Candidato de lujo!

BANCO DE LA NACIÓN

La gestión de Juan Carlos Galfré como presidente del Banco de la Nación y su Fundación Cultural dan que hablar. A la iniciativa de promover la digitalización de los formatos de divulgación de actividades que democratizan la cultura, añadirá dos grandes logros que alcanzará el primer trimestre del 2025: 100% de cobertura financiera en todos los distritos del Perú (más de 1,890) y 100% de tarjetas de débito para los más de 2 millones 200 mil beneficiarios en programas sociales del gobierno. Inclusión cultural, financiera y social de la mano. ¡Felicitaciones, presidente!

QUIPAS

Un verdadero descubrimiento la apuesta del restaurante Quipas en Miraflores. Gastronomía de autor con un sello que nadie puede perderse. ¡Visítelo ya!

¡Felices Fiestas!

PARA MITIGAR LA PÉRDIDA ACUMULADA EN EL PERÚ

Telefónica invierte más de S/ 2,000 mllns.

Al 30 de noviembre de 2024 el saldo negativo llegaba a S/ 3,098'647,061.97, pero tras inyección de capital se redujo a S/ 1,076'527,871.96.



Telefónica del Perú ha tenido pérdidas por millones de soles.

En la sesión del 23 de diciembre de 2024, el Directorio de Telefónica del Perú S.A.A. aprobó el cierre de las cuentas contables correspondientes al 30 de noviembre del presente año,

Este procedimiento incluyó la provisión de S/369'325,914, resultado de un proceso administrativo relacionado con la deducibilidad del impuesto a las ganancias de los periodos 2002 y 2003, con efectos hasta 2007.

Asimismo, se ajustó la provisión de los periodos 2000 y 2001, lo que generó una reducción de S/177'036,673 en esta última. Los movimientos contables resultantes se reflejarán en el próximo informe financiero trimestral.

Con el uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas en enero de 2023, se aprobó un aumento en el capital social por un monto de S/50'000,002.92. Este incremento se originó a partir de la capitalización de créditos mantenidos por Telefónica Hispanoamérica, S.A., hasta el 28 de octubre de 2024, así como del ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de un accionista minoritario.

AUMENTA CAPITAL SOCIAL

- Como consecuencia de los acuerdos adoptados por el directorio de Telefónica del Perú S.A.A. el capital social se incrementó de S/1,818'873,480.24 a S/1,868'873,483.16 mediante la emisión de 138'888,897 acciones Clase B, de las cuales 138'888,888 fueron suscritas por Telefónica Hispanoamérica, S.A., según informó la compañía a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).



CAPITAL PARA MITIGAR PÉRDIDAS

El Directorio también aprobó destinar S/2,022'119,190.01, provenientes de la reserva legal y la prima de emisión, para compensar parcialmente la pérdida acumulada al 30 de noviembre de 2024, que ascendía a S/3,098'647,061.97. Como resultado de este ajuste, la pérdida acumulada se redujo a S/1,076'527,871.96.

Según los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas de noviembre de 2024, se aprobó una reducción del capital social por un monto de S/1,038'263,046.20. Este ajuste disminuyó el capital social de S/1,868'873,483.16 a S/830'610,436.96, lo que permitirá cubrir parcialmente el saldo de las pérdidas acumuladas.

La reducción se llevó a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones de S/0.36 a S/0.20, manteniendo inalterado el número de acciones emitidas.

AFIRMA EL MINISTRO DE TRABAJO, DANIEL MAURATE

Aumento del sueldo mínimo será responsable

Titular del MTPE indicó que el Ejecutivo es consciente de que la RMV debe ser mejorada y que la presidenta Dina Boluarte hará el anuncio.



Daniel Maurate pidió tranquilidad a las pymes.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, sostuvo que el aumento del sueldo mínimo será responsable y lo anunciará próximamente la presidenta de la República, Dina Boluarte.

"Elevar el sueldo mínimo de manera irresponsable por supuesto que va a afectar las pequeñas micro y pequeñas empresas, y por eso es que debemos hacer un incremento racional, técnico y responsable", señaló a la Agencia Andina.

"Estamos muy cerca a que la presidenta Dina Boluarte pueda anunciar el incremento del sueldo mínimo vital, puede ser en las próximas horas o días, así que ya estamos a puertas de ese anuncio", agregó.

Daniel Maurate dijo comprender la preocupación del sector sindical para que sea un incremento mayor porque ciertamente el sueldo mínimo debe mejorarse.

"Nosotros comprendemos, por supuesto, porque toda persona sensata debe entender que el sueldo mínimo no alcanza y necesitamos mejorarlo. Pero los trabajadores tienen que comprender que no podemos hacer un incremento irresponsable porque los que están luchando por mantenerse o ingresar a la formalidad son básicamente las micro y pequeñas empresas", dijo.

"También es importante que los empleadores puedan entender y lo van a comprender, aun cuando ellos prefieren que no haya incremento, porque ellos han estado haciendo una intensa campaña para que no haya aumento del sueldo mínimo, pero estoy seguro que ellos entenderán de que sus trabajadores merecen ganar mejor", añadió.

EL ÚLTIMO INCREMENTO

- El sueldo mínimo se elevó por última vez en mayo de 2022, cuando el gobierno de Pedro Castillo dispuso un aumento de 95 soles, al pasar de 930 a 1,025 soles. En los últimos 13 años hubo algunos aumentos del sueldo mínimo: en agosto del 2011 subió de 600 a 675 soles, y en julio del 2012 se elevó a 750 soles. Después de casi cuatro años, en mayo del 2016 se aumentó a 850 soles.

CIFRAS REALES

1,025 SOLES

es el monto actual del sueldo mínimo, cifra que para el gran sector de los trabajadores es insuficiente.

PIDEN RECONSIDERAR INCREMENTO

Por otro lado, Óscar Zapata, presidente de Perucámaras, habló sobre incremento de la RMV. "Hay qie pedirle a la Presidenta de la República, que reflexione en estos pocos días que nos quedan hasta terminar el año y que, por favor, piense y repiense el incremento del sueldo mínimo vital. No es que no se vaya a dar, es el momento y la oportunidad en la que no se debe dar. Debiéramos volver a pensar, a razonar el tema porque se va a generar mayor informalidad, que es justamente lo que el país no requiere", señaló en RPP.

Zapata considera que esta es una "medida populista" y podría llevar a más empresas formales a la informalidad.

"El peso de la carga tributaria ya no puede darse sobre las empresas formales porque la informalidad ha crecido. Al haber menos empresas informales, obviamente hay menos tributación", explicó y aseguró que debe abordarse el tema con políticas que fomenten la formalización y alivien la carga para las empresas.



MINERA VOLCAN

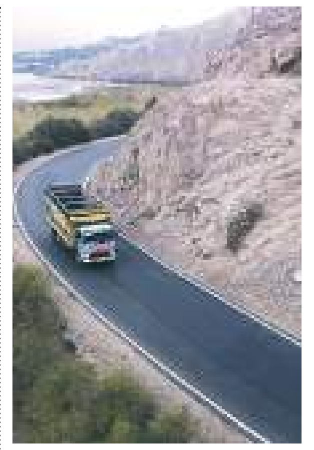
No venderán activos sin valor en 2025

El director general de Volcan Compañía Minera, Luis Fernando Herrera, anunció la estrategia de la empresa para 2025, donde destaca que no realizarán ninguna venta que no genere valor para la minera.

"Dentro de ese paquete de activos, que originalmente contemplábamos en US$ 200 millones, existe el potencial de que la cifra sea mucho mayor, especialmente por el valor de Chancay Park. El interés que tenemos en esa zona podría llevarnos a revalorar ese activo significativamente", señaló el CEO en entrevista a un diario especializado en economía.

"En cuanto a Cemento Polpaico, la situación es mucho más compleja. Si estamos que su valor ronda entre US$ 300 millones y US$ 45 millones, nuestra intención es vender solo dentro de ese rango. Aunque estamos en proceso de evaluar su valor, ya que el panorama de la industria cementera chilena es complicado, lo que podría influir en la decisión final", agregó.

Respecto a los objetivos de la compañía, Herrera resaltó que se enfocarán en iniciar producción en su proyecto Romina.



MTC OTORGA BUENA PRO

Carretera en La Libertad será mejorada

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional, otorgó la buena pro para la elaboración del estudio definitivo para el mejoramiento de la carretera Empalme Nuevo Puente Pallar–Puente Chagual. El tramo pertenece a la ruta nacional PE-10C, en la región La Libertad.

El estudio definitivo incluye la ejecución de análisis especializados de ingeniería, ambientales y de arqueología en la zona de incidencia del proyecto, los que determinarán el trazo final de la obra. Este proyecto contempla el asfaltado de 105.4 kilómetros, considerando una carretera de doble vía (una para cada sentido del tránsito), cunetas, bermas laterales, entre otros componentes.

Con el mejoramiento de la vía se beneficiará directamente a más de 25 mil habitantes, quienes residen en los distritos de Chugay y Cochorco de la provincia Sánchez Carrión.

De esta manera, el MTC, a través de Provías Nacional, ratifica su compromiso de continuar trabajando para mejorar las condiciones de tránsito vehicular en la Red Vial Nacional no concesionada.



DESTACA EL BCR

En octubre crecen 15.3% los términos de intercambio

Los términos de intercambio, indicador que muestra la relación entre los precios de las exportaciones y los de las importaciones, crecieron 15.3% en octubre del presente año frente al mismo mes del 2023, la mayor tasa desde junio del 2021, indicó el Banco Central de Reserva (BCR).

La entidad emisora señaló que este avance estuvo favorecido por el aumento de los precios de exportación en 11% y la reducción de los de importación en 3.7%.

El BCR sostuvo que los precios de exportación aumentaron principalmente por el alza del precio del oro en 40.4%, zinc en 33.7%, café en 40.9% y productos pesqueros no tradicionales en 21.7%.

Por su parte, la caída de los precios de importación se debió a los menores precios de petróleo y derivados (-25.7%) y alimentos destinados como insumos (-8.3%).

Respecto a setiembre del presente año, los términos de intercambio se redujeron en 0.5% ante la caída de los precios de exportación, que también se contrajeron en el mismo valor.

ADVIERTEN REPORTES INTERNACIONALES

Perú sale del 'top 10' de los países productores de oro



La continua alza en la cotización del oro ha llevado a incrementar las exportaciones formales peruanas de ese metal precioso en 38.6% a septiembre. Sin embargo, Perú pierde cada vez más competitividad como productor de ese mineral a nivel mundial, según lo advierten reportes internacionales.

Hasta antes de la pandemia de la covid-19, Perú se mantenía como sexto productor mundial de oro, alcanzando ese año unas 143.3 toneladas extraídas. Pero, desde entonces, ha ido en continuo retroceso.

De acuerdo con el World Gold Council (Consejo Mundial del Oro), al 31 de diciembre de 2023 el Perú llegó a ocupar el octavo lugar a nivel global, con una producción de 126.6 toneladas, superando al Brasil.

Sin embargo, hasta el 19 de noviembre de 2024, según información de Nasdaq, Perú ya no figuraba entre los diez principales productores de oro, y en el octavo lugar (que antes ocupó Perú) está ahora Indonesia, con 110 toneladas métricas (TM) en tanto Sudáfrica ocupa el noveno lugar y Uzbekistán el décimo, ambos con cerca de 100 TM por año.

El primer lugar lo sigue manteniendo China (370 TM), seguida de Australia (310 TM), Rusia (310 TM), Canadá (200 TM), Estados Unidos (170 TM), Kazajstán (130 TM), y México (120 TM).

INFORMA ADEX

Exportación de pavo se acerca a los US$ 3 mllns.

Producto de consumo tradicional en Navidad registró un alza de 38.2% entre enero y octubre.

El pavo, protagonista tradicional de las cenas navideñas, registró despachos al exterior por US$ 2 millones 730 mil entre enero y octubre de 2024, lo que representó un crecimiento del 38.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado (US$ 1 millón 975 mil), informó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (Adex).

Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial Adex Data Trade, Ecuador lideró el ranking de destinos de este producto (90.3% de participación) con una demanda por US$ 2 millones 469 mil y un aumento de 25.2% en relación con el 2023 (US$ 1 millón 973 mil entre enero y octubre).

Se debe indicar que este vecino país, cuyo consumo per cápita anual de carne de pavo es de 1.07 kg, promovió en los últimos años su industria avícola, produciendo ahora la genética de pavo de engorde, lo que le conllevó a reducir sus importaciones de algunos de sus proveedores.

El segundo destino fue Bolivia (US$ 200 mil) que retomó sus pedidos, tras no haberla importado en el 2023. En tercera posición se ubicó Cuba con solo US$ 61 mil. En esta isla esta ave es conocida como guanajo.

Adex detalló que las principales empresas exportadoras fueron San Fernando S.A., Corporación de Granjas del Perú S.A.C. y Redondos S.A.

El monto promedio de exportaciones entre enero y octubre fue de US$ 273 mil, aunque se observaron picos en julio con US$ 414 mil (15% del total) y agosto con US$ 325 mil (12% del total).



El pavo peruano tiene gran demanda en el exterior.

APORTE NUTRICIONAL

- La carne de pavo es magra y resalta por su aporte nutricional, tiene un bajo contenido de grasa y colesterol lo que la convierte en una opción saludable. Es una rica fuente de proteínas y vitaminas del complejo B, como niacina, B6, B12 y colina. Aporta minerales esenciales como fósforo, magnesio, selenio, hierro, potasio y zinc.

DURANTE EL PRIMER AÑO, SEÑALA TITULAR DEL MTC

Nuevo Jorge Chávez atenderá a 30 mllns. de personas



El nuevo aeropuerto Jorge Chávez está ya casi al 99% de avance en las obras, señaló el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

"Se trata de una obra emblemática que permitirá ampliar el tamaño del aeropuerto en casi el doble del actual", señaló el ministro, Raúl Pérez Reyes.

Manifestó que el nuevo aeropuerto permitirá que más personas ingresen al terminal aéreo y que haya más vuelos.

"Se demandarán más servicios y todo ello generará un círculo virtuoso en el cual crece el aeropuerto, crece la actividad aeroportuaria, crece el empleo directo y aumenta el empleo indirecto", sostuvo.

El ministro apuntó que el aeropuerto actual tiene capacidad para 15 millones de pasajeros.

"Sin embargo, el nuevo terminal aéreo arrancará con una capacidad para atender a 30 millones de personas al año y en un año más podrá atender a 40 millones, incluso tiene capacidad para crecer y cubrir la demanda de hasta 60 millones de personas si así se requiere", dijo.

JIMMY PLÜCKER PINILLOS

LA FORMALIZACIÓN MINERA EN EL PERÚ:

Un camino hacia el progreso y la inclusión

La formalización de la pequeña minería y la minería artesanal representa una oportunidad histórica para integrar a miles de trabajadores al sistema legal, fortalecer la economía y promover la sostenibilidad.

La pequeña minería y la minería artesanal en el Perú son actividades esenciales para millones de familias peruanas, en particular para aquellas que se encuentran en las zonas altoandinas. Pese a su importancia, han sido injustamente estigmatizadas y, en ocasiones, calificadas de ilegales sin considerar sus particularidades y aportes. Más allá de las críticas que no contribuyen al desarrollo del país, la formalización del sector ofrece una oportunidad histórica para integrar a nuestras comunidades al desarrollo económico, promoviendo prosperidad y bienestar para todos.

Este artículo propone un enfoque propositivo y dialogante, liderado por el Estado, para garantizar que los intereses nacionales, la seguridad y el bien común prevalezcan. Es hora de cumplir con una promesa largamente postergada: transformar un problema en una solución.

REINFO: UN SISTEMA QUE NO CUMPLIÓ SU PROPÓSITO

El Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera) nació como un instrumento para incluir a los mineros informales en el ámbito legal. Sin embargo, en la práctica, no cumplió con sus objetivos y, en algunos casos, facilitó el ingreso de actores ilegales al sistema.

Es crucial distinguir entre minería ilegal y minería informal. La minería ilegal destruye el medio ambiente y opera al margen de toda regulación.

La minería informal, en cambio, tiene raíces en prácticas tradicionales que han evolucionado con el tiempo. Hoy, muchos mineros informales emplean herramientas modernas, como compresoras y martillos neumáticos, y buscan regularizarse dentro de la legalidad.

Este sector, lejos de ser un problema, representa un fenómeno social y económico que ha transformado comunidades enteras. Muchos agricultores han migrado a la minería informal en busca de mejores ingresos, lo que ha impactado en la estructura familiar andino-amazónica y su economía rural.

PROPUESTAS PARA UNA FORMALIZACIÓN EFICIENTE

Para abordar la formalización de manera integral, es necesario partir de un diagnóstico claro y trabajar desde un enfoque que propicie el consenso. A continuación, proponemos algunas medidas concretas:


La minería puede se un motor de desarrollo inclusivo.

MAS DATO

- Este proceso, liderado por el Estado, puede transformar un problema social en una solución inclusiva que beneficie a las comunidades más vulnerables del país.

UN CENSO COMO PUNTO DE PARTIDA:

Para legislar adecuadamente, es fundamental conocer la magnitud del problema. Se necesita un censo exhaustivo que permita identificar cuántos mineros informales existen y cuáles son sus condiciones y requerimientos. Este diagnóstico sería la base para diseñar políticas públicas efectivas, capaces de integrar a estos trabajadores a la formalidad, sin afectar su sustento ni el de sus familias.

ESPACIOS DE DIÁLOGO

Crear mesas de trabajo entre el Estado, los representantes de la minería informal y artesanal, los titulares de concesiones y la gran minería. Este diálogo debe priorizar el bien común y el interés nacional, dejando de lado intereses particulares.

ZONAS ORDENADAS Y REGULADAS

Identificar zonas específicas donde la minería informal pueda regularizarse, siempre bajo estrictas normas ambientales y de seguridad.

RESPETO A LAS CONCESIONES

El Estado debe garantizar el respeto a las concesiones otorgadas formalmente, promoviendo e incluso liderando los acuerdos entre concesionarios y mineros informales.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SEGURO MINERO

Implementar programas de formación y asistencia técnica para que los mineros informales puedan cumplir con los Estudios de Impacto Ambiental. Crear un "Seguro Minero" que proteja tanto a los trabajadores como al medio ambiente, financiado en parte por un fondo nacional de minería.

INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN:

Reducir barreras burocráticas y ofrecer incentivos fiscales importantes para que los mineros informales se integren al sistema formal.

MINERÍA Y EL USO EFICIENTE DE NUESTROS RECURSOS

Existen miles de hectáreas concesionadas, pero no explotadas. Estas áreas pueden ser utilizadas bajo acuerdos que beneficien tanto a los concesionarios como a los mineros informales, fomentando el desarrollo económico local.

LA MINERÍA COMO MOTOR DE PROGRESO

La minería, cuando se gestiona correctamente, puede ser un motor de desarrollo inclusivo. Como dijo Don Alberto Benavides de la Quintana: "La minería es la actividad que puede sacar de la pobreza a millones de peruanos porque es la única que da trabajo bien remunerado a 3,500 metros sobre el nivel del mar".

La formalización no solo dignifica la actividad de miles de trabajadores, sino que también fortalece la economía del país al aumentar la recaudación fiscal y promover el desarrollo tecnológico e industrial en todo nuestro territorio.

EL ROL DEL ESTADO EN LA TRANSFORMACIÓN

El Estado debe asumir un rol activo y estratégico en este proceso. Su participación es imprescindible para:

Normar y supervisar la actividad minera, evitando "zonas liberadas".

Garantizar que las soluciones sean sostenibles y respeten el medio ambiente.

Fomentar alianzas entre los distintos actores involucrados, promoviendo una visión inclusiva del desarrollo.

UNA PROMESA POR CUMPLIR

La formalización de la pequeña minería y la minería artesanal no debe ser vista como un obstáculo, sino como una oportunidad para transformar al país. Es posible construir un modelo de desarrollo basado en la inclusión, el respeto mutuo y la sostenibilidad, siempre priorizando el bienestar común.

Este primer artículo pretende abrir el camino hacia una conversación más amplia. En entregas futuras, exploraremos los desafíos específicos del sector y las soluciones que podrían transformar a la minería artesanal en un motor clave del desarrollo peruano.

El Perú tiene la oportunidad de convertir un problema histórico en una solución que beneficie a todos, especialmente a los más vulnerables, y llevar adelante la promesa pendiente que se proclamó en el Congreso Constituyente del 10 de octubre de 1822 y que fue redactada por el eximio fundador de nuestra República, el Dr. José Faustino Sánchez Carrión: "Vais a ser nobles, instruidos, propietarios y representareis entre los hombres todo lo que es debido a vuestras virtudes".

El momento de cumplir con esa promesa es ahora.



PARA 4 MIL NIÑOS

CHOCOLATADA NAVIDEÑA

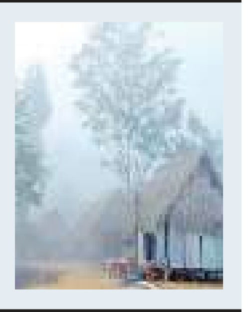
Unos cuatro mil niños disfrutaron de una chocolatada navideña y entrega de regalos en el distrito chalaco de Carmen de la Legua-Reynoso. La plaza Miguel Grau se convirtió en el punto de concentración de los menores, acompañados de sus padres. El alcalde Edwards Infante entregó los regalos.



DESCENSO DE TEMPERATURA

NUEVO FRIAJE EN LA SELVA

El Senamhi alertó sobre el descenso de la temperatura nocturna hasta los 18 °C en la selva del Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, debido al ingreso del vigésimo primer friaje del año, mañana jueves 26 y el viernes 27 de diciembre.



OBJETO DE 5 MILÍMETROS NO LE PERMITÍA RESPIRAR NI INGERIR ALIMENTOS

Salvan a bebé de ocho meses que se comió pila de muñeca

Metal le provocó lesiones en tráquea y esófago. Especialistas del INSN piden a padres tener cuidado con juguetes que compran a sus hijos.

Especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) salvaron a una bebé de 8 meses que se comió la batería (pila) de su muñeca, lo que le causó una lesión cáustica por descarga a nivel de tejidos en la tráquea y el esófago. Ante este incidente, los médicos advirtieron a los padres de familia que tengan mucho cuidado con los juguetes que compran a sus menores hijos.

Según informó el cirujano pediatra Harry Suárez, del Servicio de Cirugía General, la menor, procedente de la ciudad de Tarapoto, empezó a presentar irritabilidad, llanto inconsolable, hiporexia, sensación de alza térmica, además de disfonía, vómitos lácteos y dificultad para respirar, de acuerdo al testimonio brindado por la madre.

TRÁQUEA OBSTRUIDA

La infante fue llevada por su progenitora a un médico particular y luego al Hospital de Tarapoto donde ingresó por Emergencia y la nebulizaron en dos oportunidades, pero no había mejoría por lo que le solicitaron un examen de rayos X del tórax. Los galenos se llevaron una gran sorpresa: encontraron alojada en la tráquea de la niña una batería (pila de reloj de 5 milímetros), señaló.

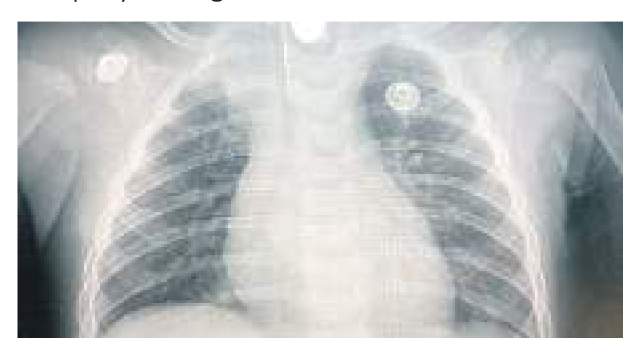




Paciente sufrió lesión cáustica por descarga a nivel de tejidos en la tráquea y el esófago.

“NO NOS DIMOS CUENTA”

“Jamás hubiera imaginado que mi hija tenía todos esos problemas de salud que no la dejaban respirar por haberse tragado una pila que la sacó de su muñeca cuando la manipulaba en medio de sus juegos y exploración. No nos dimos cuenta”, señaló Luz Román, madre de la paciente.
La mujer dijo que compró la muñeca pequeña, modelo bebé, porque le pareció cómodo el precio (S/ 15 soles a batería) y no pensó que su hija iba a tener fuerza para abrir la tapa y sacar la pila. “Encontré a la muñeca sin brazos, ni piernas pero estaba con toda su ropa y por eso no nos dimos cuenta que le faltaba la pila. Le pido a los padres que no compren juguetes de este tipo y tampoco muñecos de trapo con ojos o narices con botones ni nada parecido que los bebés se lleven a la boca, para que no pasen más accidentes como a mi bebé”, indicó.





Posteriormente, el 9 de noviembre, la menor fue referida desde el Hospital de Tarapoto al INSN con el diagnóstico “cuerpo extraño metálico (pila) intraesofásico a la altura de la C7D1, el cual condiciona compresión y desplazamiento de tráquea hacia la derecha”, precisó el Dr. Suárez.

Tras una junta médica, un equipo multidisciplinario de especialistas de los Servicios de Gastroentereología, Neumología, Cabeza y Cuello extrajo el metal mediante una endoscopía.

La pila había causado a la bebé una lesión cáustica en la parte cervical, entre los anillos traqueales 3 y 4, lo que produjo una fístula entre la tráquea y el esófago. La comunicación entre estas dos estructuras generaba una dificultad respiratoria y deglución a la infante, explicó el Dr. Suárez.

La niña fue operada para el cierre de la fístula hace unas semanas. “Se hizo un abordaje cervical cuidando todas las estructuras que no sean dañadas especialmente los nervios que producen la deglución, la ventilación y el poder hablar porque son zonas muy sensibles Se hizo la reparación definitiva de esta lesión”, indicó el Dr. Suárez.

El equipo quirúrgico multidisciplinario estuvo conformado por el Dr. Harry Suárez, Dr. Luis Ticona, Residentes Petter Gómez, Josué Angulo, la médico anestesióloga Carolina Fujita, Dra. Valeria Quiroz y la Lic. Indira Yupanqui (instrumentista). La bebé está estable y permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

El especialista hizo un llamado a las madres y padres de familia para que tengan más cuidado con los juguetes que compran a sus hijos y en especial a los más pequeños, niños lactantes, menores pre escolares, que manipulan juguetes y que pueden ingerir cualquier cuerpo extraño.

ADVIERTE DEFENSORÍA

Pueden multar a Rutas de Lima por demora en peajes

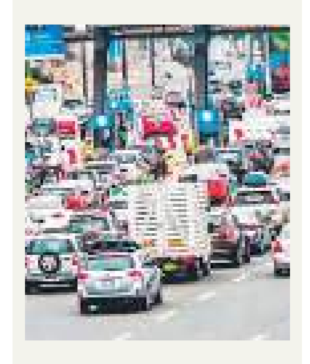
Debido a las fiestas de fin de año y el feriado largo, muchas familias salen de vacaciones. Ello implica una alta demanda de vehículos en las principales carreteras, lo que ocasiona caos vehicular y largas filas de automóviles en los peajes.

Tras una supervisión cumplida en las garitas de Villa, Javier Prado y Ramiro Prialé, donde se evidenciaron filas prolongadas.

Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo informó que hay una disposición que protege el tiempo del usuario antes de llegar a la garita. Los conductores no deberían esperar más de cinco minutos en los peajes.

"La penalidad establecida es por un parámetro que excede los cinco minutos de US$ 200 por vehículo", detalló Percy Tapia, jefe de oficina Defensoría de Lima Sur.

"Es necesario que Rutas de Lima implemente mejoras en sus procesos para evitar este tipo de retrasos", puntualizó el funcionario.



MINAM SOLICITA INFORMES DETALLADOS TRAS DERRAME DE PETRÓLEO

Declararían mar de Talara en emergencia ambiental

Pescadores de Lobitos reclaman indemnización y que responsables asuman la limpieza total de las playas.

El Ministerio del Ambiente (Minam) anunció que está evaluando declarar en emergencia ambiental el área marina costera afectada por el derrame de hidrocarburo en el mar de Lobitos, Talara, en la región Piura, anunció el viceministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero.

Durante la supervisión de las labores de limpieza y contención, el funcionario sostuvo una reunión multisectorial con representantes de diversas instituciones públicas, donde se recibieron reportes de las acciones inmediatas asociadas a contener los efectos en el ambiente, la flora y fauna; la salud de las personas y las actividades productivas de la población local.

El Minam ha solicitado los informes detallados de las entidades involucradas para evaluar la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA). Este mecanismo, regulado por la Ley n.° 28804, permitirá a las instituciones competentes intervenir de manera efectiva, considerando criterios técnicos.

Con la aprobación de la Declaratoria de Emergencia Ambiental, se implementará un Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo que definirá las actividades específicas de las entidades públicas en coordinación con el Gobierno Regional de Piura y los municipios locales. Estas acciones se sumarán a las ya emprendidas por las instituciones responsables.

A pesar de los trabajos de limpieza en las playas de Piura, el petróleo se sigue expandiendo y ya llegó a Cabo Blanco.



Piden acciones inmediatas para mitigar consecuencia del derrame de petróleo.

PÉRDIDAS ECONÓMICAS

• El alcalde del distrito de Lobitos, Ricardo Bancayán, explicó que el derrame de petróleo impactará negativamente en las actividades principales de la población, como la pesca de mariscos, la pesca de altamar y el turismo de playas, especialmente durante la temporada alta en verano. Esto se debe a la contaminación de seis playas de la zona.

PESCADORES AFECTADOS

Jorge Periche, presidente de la Asociación de Gremios Artesanales, exigió que los responsables del derrame asuman la limpieza total de las playas contaminadas y otorguen indemnizaciones justas a los perjudicados. "Somos pescadores artesanales y dependemos del día a día. La Capitanía de Puerto indicó que no salgamos a pescar hasta que se realicen los informes correspondientes, porque la pesca podría estar contaminada. Los productos que íbamos a vender ya no llegarán a los bañistas, ya que la Capitanía de Puerto ha prohibido el ingreso al agua por riesgo de contagios o enfermedades en la piel debido al hidrocarburo", señaló.

CORREDORES COMPLEMENTARIOS, METROPOLITANO Y METRO DE LIMA

Transporte público tendrá horario especial por fiestas navideñas

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que hoy, feriado por Navidad, los servicios de transporte público masivo que operan en la ciudad tendrán horarios especiales.

Por ello recomendó a los ciudadanos planificar sus viajes con anticipación y utilizar los canales oficiales de la institución para mantenerse informados sobre cualquier actualización en los servicios de transportes.

Los horarios serán los siguientes:

- Transporte regular: De 4:30 a. m. hasta la medianoche, sujeto a la demanda del servicio.
- Taxis autorizados: Funcionarán las 24 horas del día.
- Corredores complementarios: Atenderán de 5:00 a. m. a 10:30 p. m. con sus servicios habituales.
- Metropolitano: Operará con los servicios regulares A, B y C de 5 a. m. a 10 p. m. y las rutas alimentadoras hasta las 11 p. m.



El Superexpreso Norte funcionará de 5 a. m. a 9 p. m. del terminal Naranjal a la estación Central, y en el sentido inverso, de 5:30 a. m. a 9 p. m.

- Línea 1 del Metro de Lima y Callao: Operará de 5:30 a. m. a 10:00 p. m., con una frecuencia de paso de trenes de 7.5 a 20 minutos, dependiendo de la franja horaria.
- Línea 2 del Metro de Lima y Callao: Funcionará en su horario habitual de 6:00 a. m. a 11:00 p. m.

EXTORSIONADORES. VOLVIERON AL ACECHO A POCAS HORAS DE NAVIDAD

Atacan dos microbuses a balazos y con explosivo

Chofer de empresa de transporte interprovincial y una pasajera de vehículo que recorría SJL resultaron heridos.

Los extorsionadores volvieron a causar pánico en la capital, a pocas horas de celebrarse la Navidad. En una misma noche, mafias atacaron a balazos y por medio de un explosivo a dos buses llenos de pasajeros en los distritos de Ate y San Juan de Lurigancho (SJL), respectivamente. Un chofer y una pasajera resultaron heridos.

Durante la noche del lunes, decenas de pasajeros habían abordado el bus de transporte interprovincial de la empresa Carhuamayo en el distrito de Ate, con el propósito de visitar a sus familiares en Cerro de Pasco por fiestas navideñas.

Sin embargo, en el cruce de la avenida José Carlos Mariátegui y la Carretera Central, en la zona de Huaycán, el chofer del vehículo fue atacado, lo que generó pánico entre los usuarios.

Según testigos, dos presuntos extorsionadores, a bordo de una motocicleta, aprovecharon que el semáforo estaba en rojo para disparar contra la parte lateral del bus, donde precisamente estaba Joel Matías Malpartida (72). La incidencia fue reportada minutos antes de las 23:00 horas.

El septuagenario fue alcanzado por dos de los proyectiles en la espalda y quedó gravemente herido. Tras ser alertados de lo sucedido, policías trasladaron a la víctima al Hospital de Vitarte, donde lucha por su vida.

Los pasajeros resultaron ilesos, pero muchos se quedaron sin viajar y se llevaron el susto de sus vidas.



Dispararon contra bus cuando el semáforo estaba en rojo.

DENUNCIAS POR EXTORSIÓN

De acuerdo con un reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, elaborado por una entidad financiera nacional, se han registrado casi 50 mil denuncias por extorsión en el Perú desde mayo a noviembre del 2024. Lo alarmante es que muchas de las víctimas no denuncian esos casos por temor a represalias. Las mafias intimidan a las empresas con mensajes en el que muestran armas de fuego, municiones y granadas.

Por la modalidad del ataque, los investigadores presumen que detrás del ataque está una mafia de extorsionadores que pide cupos a empresas interprovinciales. El pasado 19 de diciembre, un bus de la empresa Pool Dorado fue atacada a balazos en la Carretera Central en similares circunstancias.

DEJAN EXPLOSIVO A BUS

No fue el único ataque durante la noche del lunes en Lima Este. Horas antes, alrededor de las 20:30 horas, un bus de transporte público de la empresa Huancayo City S.A. se convirtió en el nuevo blanco de la criminalidad en SJL.

Mientras el conductor recorría la avenida Malecón Checa, con catorce pasajeros a bordo, un explosivo detonó en el interior del bus que cubre la ruta SJL – San Martín de Porres. Testigos sospechan que el responsable fue un falso pasajero que descendió momentos antes.

TERCER ATAQUE

- Trabajadores denunciaron que este es el tercer ataque de extorsionadores a buses de la empresa Huancayo City S.A.
- Muchos conductores de dicha empresa no salieron a trabajar por temor a otros ataques.

Producto de la detonación, una pasajera resultó herida y fue conducida al Hospital Hipólito Unanue. Además, una madre y su bebé quedaron aturdidas.

Personal de la UDEX y peritos de criminalística se trasladaron a la zona para las labores correspondientes.

Minutos después del atentado, uno de los representantes de la empresa recibió un mensaje extorsivo por WhatsApp de parte de un integrante de la organización criminal “La batería del viejo de SJL”.

A cambio de brindar seguridad a la empresa, los criminales le exigen la inscripción de 50 mil soles.

“Ya comenzamos con el primer atentado. Si hacen caso omiso, empezamos a tocar a cualquier chofer de la empresa. Sean más inteligentes”, fue el mensaje del delincuente identificado como “Lágrima”.

MÁS DE DIEZ PERSONAS QUEDARON HERIDAS

Bus vuelca en Cusco y dos personas mueren

Dos personas murieron y otras catorce resultaron heridas tras el despiste y volcadura de un bus interprovincial de la empresa Rápidos, ocurrido en el sector de Accopata, en el distrito de Quiquijana, en la provincia de Quispicanchi (región Cusco).

El accidente se originó la tarde del último lunes en la carretera que une el distrito de Sicuani con la ciudad de Cusco. De acuerdo con los reportes preliminares, el conductor Edison Cuyo iba a excesiva velocidad, aunque las investigaciones a cargo de la Policía Nacional del Perú (PNP) determinarán esa hipótesis.

Según los agentes del Cusco, los heridos fueron trasladados al centro de salud de Quiquijana y, posteriormente, evacuados a clínicas y hospitales de la ciudad de Cusco. Horas después, se confirmó el deceso de Cinthia Rosa Marchan Zapata de Palomino (42) y un menor de 13 años.



No es el único accidente que enluta a las familias cusqueñas ad portas de las fiestas navideñas. El fin de semana, una combi cayó al abismo en la ruta Cusco - Paruro y siete activistas perdieron la vida.

ONDA EXPANSIVA OCASIONÓ DAÑOS MATERIALES

En Ate detonan explosivo en puerta de una avícola

Integrantes de una banda de extorsionadores detonaron un explosivo en la puerta de una avícola, en el distrito de Ate, cuyos trabajadores se preparaban para las ventas por Navidad.

El ataque ocurrió en la avenida 15 de Julio, en inmediaciones del Mercado Virgen de Chapi, en la zona de Huaycán, casi al mismo tiempo que un bus interprovincial se convirtiera en el nuevo blanco de delincuentes.

Aunque no se reportaron heridos, la onda expansiva provocó daños materiales en el local. La Policía presume que se trata de un nuevo caso de extorsión, debido a las constantes denuncias de comerciantes que, según refieren, son obligados a pagar cupos.



PADRES PIDEN AYUDA

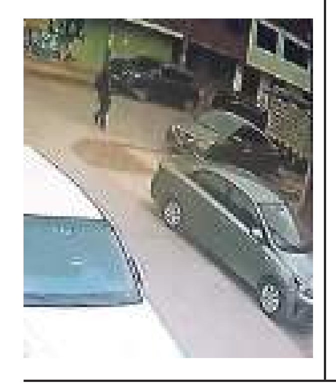
Van a evento de colegio y les roban auto

Padres de familia sufrieron el robo de su auto, mientras observaban la actuación de sus hijas en un colegio de Villa María del Triunfo.

Según relató Terry Huanca Palomino, el último domingo estacionó su vehículo de placa CDQ-025 en la cuadra 11 de la avenida Jose Olaya y cada media hora salía de la institución para asegurarse de que estuviera allí. Sin embargo, al poco tiempo descubrió que había sido víctima de robo.

Las cámaras de seguridad de un local captaron a un hombre forzando la puerta de su unidad, en presencia de vecinos. Todo ocurrió en menos de 5 minutos.

Pese a que fue a la comisaría del distrito, los agentes le indicaron que debía denunciar el hecho ante la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove).





CALLAO

Tráiler choca con auto y hay 2 heridos

Un tráiler impactó contra un auto en la avenida Néstor Gambetta, en el Callao, y dos personas quedaron heridas.

El accidente se produjo la noche del lunes y las causas son materia de investigación por parte de la Policía Nacional del Perú. Según testigos, la excesiva velocidad ocasionó el incidente.

Inga Borja y Jhony Terrones, conductor y copiloto del vehículo menor, resultaron heridos, por lo que fueron trasladados a un hospital cercano.

Vecinos se quejaron de los continuos accidentes en esa vía rápida y piden a las autoridades una mayor iluminación. Además, responsabilizan a los conductores de los vehículos pesados.

ATE. POLICÍA LO CAPTURÓ TRAS FUGA FALLIDA DESDE HOTEL

Feminicida intenta degollar a su pareja

Al enterarse que no había asesinado a mujer, sujeto ingresó a Hospital de Huaycán donde fue llevada. Familia dio la alerta.

Un hombre intentó matar a su pareja con una navaja en el distrito de Ate. Pese a saltar desde un cuarto piso para esquivar a los policías, fue detenido.

Katy Arango Leandro (32) y su conviviente, Luis Alberto Esquivel Huamá se trasladaron a Huaycán, Ate, desde Chanchamayo, con motivo de las fiestas navideñas. La mujer quería pasar esa fecha con sus tres hijos que viven con su primer compromiso.

El acusado no estaba de acuerdo con esa visita, de acuerdo con los familiares de la víctima, y el último lunes se enfrascaron en una nueva discusión. Después de asistir al colegio de los menores por una actuación de fin de año, Arango y Esquivel se encontraron en las Praderas de Pariachi.

Lo que no imaginó la mujer es que Luis Alberto tenía el objetivo de degollarla con una navaja en plena calle. Gravemente herida, la madre fue auxiliada por vecinos, mientras que el agresor huyó.



Mujer quedó gravemente herida.

APOYO

- Esquivel cayó a un techo de calamina del hotel donde se hospedaba y fue detenido por la Policía. Se encuentra en la Comisaría de Huaycán, por intento de feminicidio.
- La familia de Katy Arango pide garantías para su vida y el apoyo del Ministerio de la Mujer.

CUÑADA LO DESCUBRIÓ

Luego de enterarse que su pareja aún estaba con vida, Esquivel se dirigió al Hospital de Huaycán. "Entró para terminar lo que había empezado y matarla", contó su hermana.

Al verse descubierto por su cuñada, escapó y retornó al hotel de Ate. Policías de la Comisaría de Huaycán fueron alertados de lo sucedido y montaron un operativo para capturar al sujeto, que incluso saltó desde un cuarto piso en su intento por huir.

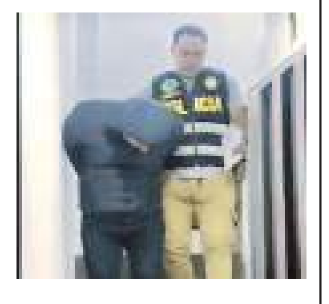
FISCALIZADOR FUE DETENIDO POR LA PNP Y MUNICIPIO

Pedía dinero a cambio de no clausurar locales de SMP

Un fiscalizador municipal exigía pagos diarios a un empresario de San Martín de Porres para que su negocio no sea clausurado.

Se trata de Jesús García Pardo (31), quien trabajaba desde hace unos años en la Municipalidad de San Martín de Porres y que hace unos días fue descubierto cobrando 100 soles al administrador de un salón de recepciones.

Tras un trabajo conjunto entre la comuna y personal de la Dirección Contra la Corrupción de Lima Norte, García fue detenido junto a un sujeto que recepcionaba el dinero mediante una popular aplicación.



Se presume que el fiscalizador municipal realizaba esta acción en distintos locales del distrito. Luego de asegurarse que no cuenten con alguna documentación, los amenazaba con clausurarlos. El fiscalizador fue separado de su cargo.

SUCAMEC AUTORIZÓ 9 FERIAS PARA VENTA DE PIROTÉCNICOS

Refuerzan patrullajes por fiestas de fin de año

Efectivos de la Policía Nacional vienen intensificando patrullajes en zonas comerciales de Lima para garantizar las fiestas de fin de año.

Más de 750 efectivos fueron desplegados en los conglomerados comerciales como Mesa Redonda, Mercado Central y Triángulo de Grau, en el marco de un plan de operaciones.



Por su parte, agentes de la División de Seguridad Ferroviaria, Udex y Policía Canina vienen realizando desde ayer labores de patrullaje preventivo y control de identidad en las 26 estaciones del Metro de Lima, para garantizar el libre tránsito y evitar el transporte ilegal de pirotécnicos.

En tanto, la Superintendencia Nacional de Migraciones dispuso la alerta permanente de su personal en todos los puestos de control fronterizo del país, con el objetivo de evitar el ingreso ilegal de extranjeros,

Finalmente, Sucamec autorizó el funcionamiento de nueve ferias de venta de estos productos, las cuales están en Lima Metropolitana, Loreto, Piura, Huánuco, La Libertad y Ucayali.



ITALIA

DESMANTELAN BANDA

ROMA.- La Fiscalía italiana ha desmantelado una banda juvenil que difundía por internet ideas yihadistas en apoyo a 'Al Qaeda' o Estado Islámico (EI) y ha arrestado a su presunta líder, una mujer de origen paquistaní, y a tres miembros.



LIBIA

REFUERZAN COOPERACIÓN

TRÍPOLI.- Las autoridades del oeste de Libia intensificaron sus contactos con Italia y Turquía con el fin de reforzar la cooperación militar y la construcción de relaciones militares y de seguridad con los dos países considerados principales aliados del Ejecutivo instalado en Trípoli, reconocido internacionalmente, informó la prensa local.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El legado de la Navidad para el mundo

Aunque esta Navidad será diferente por la persistencia de la guerra en Europa del Este y en Medio Oriente -en Belén, la ciudad Palestina donde nación Jesús, los actos volverán a ser muy discretos como en 2023-, sigue siendo el acontecimiento más trascendente de la cristiandad y por su envergadura de naturaleza universal, seguirá concitando por siempre la atención mundial. El nacimiento de Jesús fue el punto de quiebre de la sociedad internacional del denominado mundo antiguo, marcando cronológicamente el antes y el después para toda la civilización occidental y de otras partes del planeta, por eso Jesús de Nazaret, hoy lunes 25 de diciembre, cumple 2024 años de edad. Aunque no hay credo más importante que otro pues todas las religiones lo son para sus fieles, resulta incuestionable que el cristianismo es una de la más transversales de todas dado su carácter ecuménico. Lo voy a explicar. Jesús, más allá de ser Dios y hombre para los católicos, fue el mayor revolucionario de la humanidad de su época, y su inobjetable protagonismo se hizo visible en un mundo donde la desigualdad entre las personas -la esclavitud era parte de la normalidad social-, que fue legitimada por sabios como Aristóteles, el nazareno terminó cuestionándola y hasta la enfrentó proclamando la igualdad entre los hombres, al insertar en el pensamiento social universal los conceptos de amor al prójimo y de caridad, totalmente ausentes en la escala axiológica de la sociedad en que nació y vivió. Con Roma como hegemón del mundo antiguo donde la región de Judea quedó convertida en una provincia del poderoso Imperio, Jesús vino al mundo en un pesebre, legando a los pueblos la humildad, quizás el valor de mayor impacto a la sociedad humana, pero que en el tiempo en que vivió también fue poco o nada apreciado. El mensaje de su nacimiento es que el Reino de Dios no es de ricos o de riquezas sino de pobres y de pobreza. No es que no valoró el esfuerzo por vivir con dignidad o que tampoco apreciará el talento humano para conseguir el mayor bienestar para él y su familia o que condene a los ricos. Nada de eso. Lo que quiso decir es que la vida no puede estar determinada en experimentarla pensando en la riqueza como objeto y fin, que es distinto. El impacto de la Navidad alcanzó al derecho internacional siendo apreciada por su enorme connotación amorosa como el mejor momento para la paz, promoviendo las treguas y el final de las guerras, dando paso a la reconciliación, de allí que en medio de una historia internacional determinada por el conflicto como regla, constituyó un tiempo no solo de formidable contexto para el perdón, sino, además, para la mejor misericordia, adviniendo el momento idóneo para la gracia que se concede a los condenados, decidiéndose desde entonces, el indulto, las amnistías, y hasta la conmutación de las penas. El sello indeleble de la Navidad fue, entonces, el perdón y el amor al prójimo.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SIRIA. ANTE BENEPLÁCITO DE ISLAMISTAS

Minoría cristiana celebra la Navidad

Autoridades insurgentes han enviado un mensaje de tolerancia y unidad por la Noche Buena.

EFE

En Alepo, en el noroeste de Siria, los cristianos celebran la Navidad como cada año, pese a la reciente llegada al poder de los islamistas, quienes incluso están ayudando a colocar árboles navideños y se hacen 'selfies' con las decoraciones antes que los propios miembros de esta minoría.

Un árbol altísimo pero esquelético con la bandera de la nueva Siria, adoptada tras el derrocamiento de Bachar al Asad, se erige en una de las plazas del barrio armenio de Alepo, donde muchos negocios exhiben guirnaldas y las tiendas de dulces venden chucherías adornadas con la cara de Papá Noel.

La victoria de los rebeldes liderados por la alianza islamista Organismo de Liberación del Levante trajo consigo miedos sobre la seguridad de las minorías religiosas en este país de mayoría suní, pero dónde se estimaba que antes de la guerra civil un 10 % de la población era cristiana.

Tras el exilio de millones de sirios, se calcula que ahora los cristianos rondan el 3 % de la población.

Al menos por el momento, las nuevas autoridades insurgentes les han enviado un mensaje de tolerancia y unidad, haciendo que la comunidad aborde esta Navidad con casi total normalidad, según más de una decena de cristianos de diferentes sectas consultados por EFE en Alepo.

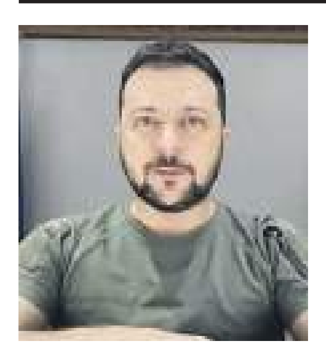
"Empezaron a poner árboles con nosotros y se toman fotos con ellos antes que nosotros", afirma entre risas la joven Tsoler, de 33 años.



Cristianos representan el 3% de la población siria.

MIEDO INICIAL

- Alepo fue la primera ciudad tomada por los insurgentes durante la rápida ofensiva que lanzaron hace ya casi un mes. "Cuando entraron al principio sinceramente nos asustamos, porque no les conocemos y todo lo que nos solían decir sobre ellos era completamente lo opuesto", reconoce Tsoler en una cafetería hasta arriba de luces, guirnaldas y bastoncillos de caramelo gigantes.



UCRANIA

Zelenski envía saludos navideños

LEÓPOLIS.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, deseó a los ucranianos una feliz Navidad y manifestó la esperanza de que millones de familias que se han visto desgarradas por los combates, la ocupación y el cautiverio permanezcan unidas pese a la invasión rusa.

"Donde quiera que estemos, estamos con toda seguridad juntos. Por segunda vez, celebramos la Navidad en la misma fecha, como una gran familia, como un país", dijo en un mensaje en vídeo grabado en la catedral de Santa Sofía en Kiev, que fue publicado cuando muchos ucranianos se preparaban para la cena de Nochebuena en familia.

PERO EXCLUYE A GOLPISTAS

Lula indulta a presos vulnerables por Navidad

Medida alcanza a madres gestantes, personas con espectro autista, parapléjicos, tetrapléjicos y ciegos.

RÍO DE JANEIRO

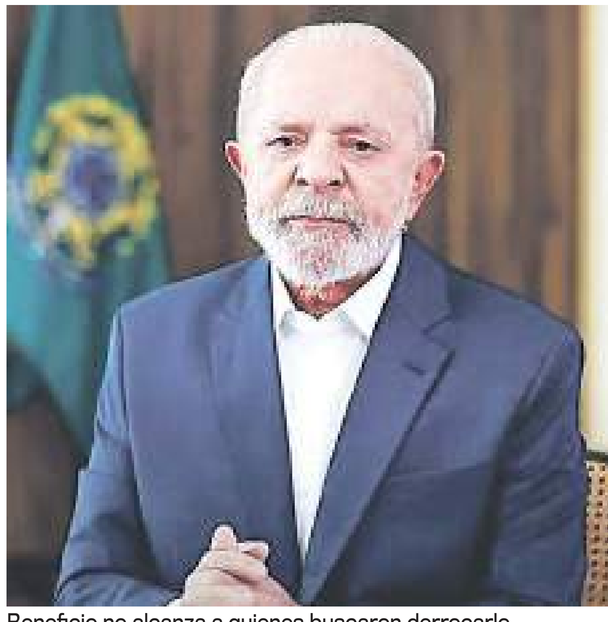
El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, concedió indulto navideño a presos en condición de vulnerabilidad, como mujeres embarazadas y personas con discapacidades o enfermedades graves, como cáncer y VIH en etapa terminal, informaron fuentes oficiales.

En el tradicional perdón concedido con motivo de la Navidad, establecido mediante decreto y publicado de forma extraordinaria en el Diario Oficial, Lula excluyó a los condenados por crímenes contra el Estado Democrático de Derecho, como es el caso de los golpistas que buscaron derrocarlo el 8 de enero de 2023, una semana después de haber asumido su tercer mandato.

Asimismo, fue negado para líderes de organizaciones criminales y para los presos que hayan cometido crímenes hediondos, tortura, terrorismo, racismo, lavado de dinero, ocultación de bienes o que estén tras las rejas por delitos sexuales.

El indulto, en cambio, beneficiará a gestantes con embarazos de alto riesgo y a madres y abuelas condenadas por crímenes "sin grave amenaza" que comprueben que son esenciales para garantizar el cuidado de menores de hasta 12 años.

También, acogerá a detenidos con "trastorno del espectro autista severo", a presos parapléjicos, tetrapléjicos y ciegos, y a personas mayores de 60 años que hayan cumplido una parte de su condena.



Beneficio no alcanza a quienes buscaron derrocarlo.

TRADICIÓN DE NAVIDAD

- El indulto de Navidad es una tradición prevista en la Constitución brasileña, que permite el perdón total de penas bajo los criterios establecidos por el presidente en un decreto anual.

ESTADOS UNIDOS

Expresidente Bill Clinton es dado de alta médica



WASHINGTON.- El expresidente de Estados Unidos Bill Clinton (1993-2001), de 78 años, fue dado de alta este martes y salió del hospital de Washington al que había sido ingresado el lunes por gripe, anunció su equipo.

"El presidente Clinton fue dado de alta hoy (ayer) después de recibir tratamiento contra la gripe", detalló Ángel Ureña, subdirector de gabinete del demócrata, en redes sociales.

Tanto el expresidente como su familia "están profundamente agradecidos por la atención excepcional brindada" por el Hospital Universitario de Georgetown, agregó en su mensaje.

Los Clinton están "conmovidos por los amables mensajes y buenos deseos recibidos" y envían "sus más cálidos deseos de unas felices y saludables fiestas para todos", concluyó Ureña.

El propio Ureña había anunciado el lunes el ingreso hospitalario de Clinton en ese centro médico de la capital estadounidense tras "desarrollar fiebre".

En 2004, el expresidente se sometió a una cirugía cardíaca de cuádruple baipás y en 2010 fue sometido a otra intervención quirúrgica relacionada con sus problemas cardiovasculares.



PANAMÁ

Sindicatos protestan frente a embajada de Estados Unidos

CIUDAD DE PANAMÁ.- Sindicatos de trabajadores de Panamá se manifestaron frente a la embajada de Estados Unidos en la capital panameña en rechazo a las declaraciones del presidente estadounidense electo, Donald Trump, amenazando con exigir la devolución del canal.

"El pueblo panameño lo ha rechazado de forma permanente y contundente y en ese sentido entonces debemos decir con claridad que esa declaraciones de Trump son inaceptables en Panamá", dijo a los medios Saúl Méndez, el secretario general del Suntracs, el sindicato más poderoso del país.

Los grupos sindicales, además, exigieron al Gobierno del presidente panameño José Raúl Mulino "llamar" a la embajadora estadounidense Maricarmen Aponte –designada bajo la Administración de Joe Biden– para "pedir cuentas" por las declaraciones de Trump.

"Siempre las élites han procurado que los norteamericanos estén en Panamá, en nuestro territorio y en nuestro canal. El pueblo ha rechazado eso, por lo que tiene que estar vigilante y unido frente a cualquier acto vendepatria. Estar alerta a la defensa de la soberanía nacional y de nuestra autodeterminación y de nuestro canal", dijo Méndez, líder izquierdista y ex candudato presidencial.

Donald Trump, que asumirá el próximo 20 de enero el Gobierno estadounidense, se quejó este fin de semana de las tarifas "exorbitantes" y el manejo del Canal de Panamá, a la vez que amenazó con exigir su "devolución" si no se respetan los principios "morales y legales".



MINDFULNESS CON ZU

ZU GHERSI

La sensibilidad navideña: entre el estrés y la oportunidad de dar lo mejor

La Navidad, esa época que promete unión, amor y esperanza, no es igual para todos. Para algunos, es tiempo de alegría, familia y tradiciones. Para otros, trae nostalgia, estrés o rechazo. ¿Por qué? Tal vez sea por la presión social, el peso de los recuerdos o la sensación de vacío en un mundo que prioriza lo material sobre lo esencial.

Pero, ¿qué pasaría si nos detuviéramos a reflexionar? Si, en lugar de dejarnos llevar por el ruido externo, conectáramos con nuestras emociones y con el verdadero espíritu de estas fechas. Reconocer lo que sentimos, sin juzgarnos, es el primer paso hacia la conciencia.

La Navidad, aunque asociada con alegría y unión, también puede sacar a flote emociones negativas en muchas personas. El estrés por cumplir con expectativas, el recuerdo de quienes ya no están o el peso de problemas no resueltos pueden transformar estas fechas en una carga emocional. Algunos responden con irritabilidad, otros con aislamiento o incluso con rechazo total hacia las festividades.

Es en estos momentos cuando debemos recordar que, como seres humanos, compartimos una sensibilidad especial durante estas fechas. Reconocer que otros pueden estar lidiando con sus propias batallas nos invita a practicar la compasión y la paciencia. En lugar de juzgar o alimentar tensiones, podemos convertirnos en una fuente de calma y comprensión para quienes nos rodean.

> **Feliz Navidad desde lo que podamos tener, que es desde adentro de nosotros mismos.**

El verdadero significado de la Navidad no está en la perfección de las celebraciones ni en la cantidad de regalos. Está en el acto de dar lo mejor de nosotros mismos: un gesto amable, una palabra de aliento o simplemente estar presentes para alguien que lo necesite. Más allá de los regalos materiales, ofrezcamos nuestro tiempo, nuestra escucha y nuestra empatía.

En estas fiestas, recordemos que todos estamos más sensibles, pero también más abiertos al cambio. La invitación es a mirar más allá de lo que brilla y conectar con lo que realmente importa: el amor, la generosidad y el esfuerzo por ser mejores personas. Al final, eso será siempre el mejor regalo que podemos ofrecer.

Esta Navidad, más allá de regalos y decoraciones, regalemos lo mejor de nosotros mismos. Seamos más humanos, más compasivos y más conscientes. Porque el cambio que anhelamos en el mundo empieza en nuestro corazón.

Feliz Navidad desde lo que podamos tener, que es desde adentro de nosotros mismos.

Búscame en las redes si necesitas cambios desde la conciencia y el Mindfulness.

Búscame en IG: Zu Ghersi Instagram https://www.instagram.com/zusetteghersi y sígueme en LinkedIn. Namaste.

DICIEMBRE. MES CRÍTICO PARA EL AUMENTO DE PESO

Mitos sobre la alimentación DE FIN DE AÑO

Nutricionista Linda Flores señala que en estas fiestas se suele alterar los hábitos alimentarios, con grasas y azúcares.



Con la llegada de diciembre y las festividades de fin de año, las reuniones y festejos se multiplican, así como la preocupación de muchas personas por el aumento de peso debido a los excesos alimenticios. Durante esta temporada, los banquetes, dulces y bebidas tradicionales son protagonistas. Sin embargo, disfrutar de estos placeres y mantener una vida saludable no tienen por qué ser incompatibles.

Un estudio realizado en América Latina revela que diciembre representa un periodo crítico para el aumento de peso en adultos, ya que más del 50% de la ganancia anual de peso ocurre durante esta temporada. Esto se debe, en gran medida, a la falta de intervenciones preventivas enfocadas en esta época.

"Disfrutar de las comidas tradicionales sin comprometer la salud es posible si se practica la moderación. No se trata de renunciar a lo que nos gusta, sino de aprender a disfrutarlo con equilibrio", señala la Lic. Linda Flores, nutricionista de Sanitas Consultorios Médicos.

La experta también destaca que una estrategia efectiva es controlar el tamaño de las porciones, lo que permite probar diferentes platillos sin excederse. "Incluir opciones más ligeras en las cenas navideñas, como ensaladas o vegetales, puede ayudar a balancear las comidas y mantener un enfoque saludable".

De esta forma la especialista explica que el aumento de peso generalmente responde a hábitos sostenidos en el tiempo, más que a lo que se consume puntualmente durante las fiestas. Por eso, es crucial mantener una alimentación equilibrada a lo largo del año. Las celebraciones son momentos para disfrutar, y hacerlo con moderación no debería generar culpa si se han consolidado hábitos saludables previamente.

EL PAVO

- Este alimento, aunque es una carne magra, puede volverse altamente calórico dependiendo de su preparación y acompañamientos. Salsas cremosas, rellenos con mantequilla y guarniciones como puré de papas o arroz navideño pueden sumar muchas calorías. Para disfrutarlo sin excederse, se pueden elegir opciones más ligeras, como salsas a base de hierbas o vegetales al vapor.





REGIÓN LAMBAYEQUE

REVIVEN ANTIGUO RITUAL MOCHE PARA PEDIR LLUVIAS EN EL NORTE DEL PERÚ

Lambayeque apela a sus antiguas deidades para pedir que la lluvia llegue a esta región y a todo el norte del Perú. El pasado sábado 21 de diciembre, coincidiendo con el solsticio de verano y el día más largo del año, se realizó la Far Ich Lap Muchik, o Fiesta del Agua Mochica, un ritual ancestral moche.

Esta ceremonia ambiental, cultural y turística es de gran importancia, ya que revitaliza antiguos ritos dedicados al culto del agua. Este año, la festividad se centró en rogar por lluvias para el norte del Perú, que enfrenta una grave crisis hídrica que afecta a los agricultores y ha vulnerado el acceso al agua potable para consumo humano.

La celebración tuvo lugar en el distrito de Pucalá y en el Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán.



GARY RIVAS ANTÚNEZ

"El ser payaso es una FORMA DE VIDA"

Conocido como "Rayito", este joven artista recorre la ciudad generando sonrisas en grandes y niños.

VLADIMIR RENDÓN ACAT

Con 35 años, Gary Rivas Antúnez es un artista de la calle cuya misión es llevar alegría tanto a adultos como a niños. Ya sea en shows particulares o en los micros, el payaso "Rayito" tiene el don de hacer reír a quienes lo escuchan.

Háblame de ti.

Mi trabajo consiste en realizar diversos shows, ya sean infantiles o la hora loca. También hago espectáculos para adultos mayores y he participado en fiestas patronales. Tengo 35 años.

¿El ser payaso es una cultura?

El ser payaso es arte y cultura a la vez. Es algo que nace en uno y nunca muere. La cultura es algo que trasciende, y el arte y la cultura van de la mano. Por eso me atrevo a decir que hacer reír es una cultura, porque no cualquiera lo logra. Día a día vemos cosas negativas, pero ser payaso te hace feliz, ya que te recuerda tu infancia y los momentos familiares que has vivido.

¿Diciembre es un mes de muchas actividades para los payasos?

En diciembre hay campañas navideñas. El domingo 25 organicé una chocolatada navideña en el Cerro Las Lomas de Villa El Salvador, donde atendimos a más de 100 niños gracias a las donaciones de personas de buena fe. Con la bendición de Dios, he llegado a lugares donde otros no pueden. Ser payaso rompe fronteras, no solo geográficas, sino también del corazón. Los payasos visitamos hospitales llevando alegría y ayudamos a levantar a personas deprimidas por las noticias negativas de cada día. El payaso toca las fibras más sensibles del ser humano.

¿Cómo ha sido tu experiencia en los micros?

Cuando subo a un micro, las personas no lo toman a mal. Un payasito lleva alegría y te hace olvidar las penas. He visto a gente llorar, no de tristeza, sino de alegría. Tras la pandemia, la gente necesita fe, y ser payaso me ha permitido llevar amor a lugares lejanos. Hay lágrimas de amor, no de tristeza.

¿Cómo diferencias las lágrimas de alegría de las de tristeza?

Las lágrimas de alegría generan un acercamiento con la persona y muestran gratitud. El payaso lleva alegría y une sentimientos.

¿A cuántos niños has ayudado?

Los niños buscan alegría; tienen un corazón noble. He visitado hospitales donde los niños pasan por momentos difíciles, pero siempre se alegran con un payaso.

¿Cómo te iniciaste en el mundo de los payasos?

Todo comenzó en un viaje a la selva. Una sobrina necesitaba alguien que animara su fiesta, y me animé a ser payaso. Poco a poco, tomé talleres y me uní a la Asociación de Payasos Peruanos, donde conocí maestros que me educaron para transmitir amor a través de mi show.

¿Qué sientes cuando te dicen que eres un payaso?

No me ofendo, al contrario, siento orgullo. Aunque hay gente que intenta menospreciarte, ser payaso me llena de satisfacción.

¿Has recibido agresiones como payaso?

A veces, en los micros me dicen cosas como "¿a qué subes?" o "cállate". Pero ser payaso es un sentimiento fuerte que me da fe para continuar.

¿Qué se viene para ti este 2025?

Muchas cosas. Con la bendición de Dios, quiero tomar más talleres de teatro y malabarismo. El 2025 será un año optimista. Ser payaso es un estilo de vida.



MENSAJE DE NAVIDAD

- **Que las fiestas de Navidad no sean solo comerciales, sino un momento de unión familiar. La Navidad es una época de amor para grandes y niños, pues celebramos el nacimiento del Niño Jesús.**



EPÍGRAFE PARA UNA NOTICIA

JORGE ALANIA VERA

Cien Años de Soledad en Netflix

La versión de Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez en Netflix ha desatado un amplio debate sobre su calidad, rigor y hasta su pertinencia. Con Pedro Páramo, de Juan Rulfo, había sucedido lo mismo en recientes semanas. El debate, en buena hora, sigue abierto, poniendo dos magistrales novelas del idioma español en el centro de la actualidad cultural y artística latinoamericana.

Sobre Cien Años de Soledad y participando de este debate, el columnista español Sergio del Molino ha escrito:

"García Márquez quiso contar el Génesis, la creación del mundo, y como en la Biblia y en otras mitologías, es el hálito del verbo divino el que lo crea. La voz de Dios es la del narrador, indisociable del escritor, que, palabra a palabra, crea Macondo. Eso hace en buena medida inadaptable la historia, porque no son las desventuras de los Buendía las que mantienen al lector pegado a las páginas, sino la prosa esmerada y el fraseo pulcro de García Márquez."

En esa misma línea, dije en esta columna, sobre Páramo, y lo vuelvo a repetir ahora sobre Cien Años de Soledad:

"Nada podrá igualar al libro de Juan Rulfo, ni al de García Márquez, ni, aunque como dicen, una imagen valga más que mil palabras. Cuando éstas se enhebran de tal forma que perpetúan el acto de la creación o que nos recuerdan que el verbo se hizo carne, ya no son solo palabras sino hierofanías. En ese trance, un mexicano sencillo y solitario –o un colombiano soñador y exuberante– pueden ser Dios o soñar que son Dios y contar para siempre la historia de sus pueblos."

No en vano, Mario Vargas Llosa tituló su ensayo sobre esta gran obra: García Márquez, la historia de un deicidio.

Úrsula Iguarán, en Cien Años de Soledad, está buscando unas ropas en un baúl viejo cuando de pronto lanza un grito:

"¡Ay… me picó!".

—¿Qué? —preguntó alarmada Amaranta.

—La araña —respondió Úrsula.

—¿Dónde está? —replicó Amaranta.

Úrsula se puso un dedo en el corazón.

—Aquí —dijo.

Ese mismo corazón de Dolores, la mujer de Pedro Páramo, que estaba lleno de agujeros en la foto que su hijo Juan guardaba en el bolsillo de su camisa y que no era "cosa de brujería", sino de la simple vida terca y solitaria. ¿Una voz en off puede contar esta historia? No, porque, como escribe Sergio del Molino, la voz que la cuenta –que es "la voz de Dios indisociable del escritor"– es la que crea el mundo con la hierofanía de su propio lenguaje.

En América Latina todos somos, de alguna manera, habitantes de Macondo. En nuestras anónimas estirpes casi siempre "el primero está amarrado a un árbol mientras que al último se lo están comiendo las hormigas". Alguna de nuestras mujeres subió al cielo en cuerpo y alma, mientras otras nos dijeron, enseñando sus pechos: "me sacaron tajadas y tajadas". Y aunque creamos que lo sepamos todo y lo hayamos visto todo, el mundo sigue siendo tan reciente que muchas cosas carecen de nombre y, para nombrarlas, tenemos que señalarlas con el dedo.

Jorge.alania@gmail.com

Escenario

COCODRILO DUNDEE

MUERE A LOS 90 AÑOS

Burt, el cocodrilo de agua salada que saltó a la fama gracias a la comedia de acción de los años 80 'Cocodrilo Dundee', murió a los 90 años. El actor animal de temperamento irascible pero sangre fría "falleció pacíficamente", según Crocosaurus Cove, el acuario en Australia donde se encontraba.

PAUL MCCARTNEY

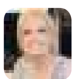
PLANEA NUEVO DISCO EN 2025



Por si no fuera suficiente que estuvo prácticamente todo el año dando gira por todo el mundo, Paul McCartney quiere seguir complaciendo a sus fans este 2025 con un muy probable nuevo álbum inédito. El legendario músico confirmó que ha estado "trabajando en muchas canciones".

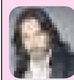


#Farafacebook



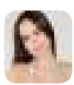
Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Ya casi termina el año, no me arrepiento de nada, lo bueno lo disfruté y de lo malo aprendí. El secreto de la felicidad, es la felicidad en secreto.



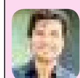
Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

'Navidad Sin Ti' es el himno que nos conecta con esos sentimientos profundos. Vive la magia y la nostalgia de esta canción que une corazones.



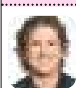
Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Agradece. Mientras más agradeces, más bendiciones llegan a tu vida. Gracias, gracias, gracias. Hola que tallll Soy Natti Nat Bday weekend!!!!



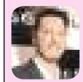
Chayanne
Chayanne
Cantante

Con este nos despedimos de #BailemosOtraVezTour2024. Gracias por tanto mi gente. Sin duda ha sido uno de los viajes más hermosos y valiosos de mi vida.



Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Miami siempre está en el camino, este año pudimos celebrar lo importante que ha sido para la música en nuestro idioma. El Rock de mi Pueblo ¡VIVE.



Cristian Rivero
Cristian Rivero
Conductor

Berlín, Alemania. La ciudad por momentos dura, pero hermosa al mismo tiempo. Tiene historia que se debe contar para que no se vuelvan a repetir tiempos así.

Esperan "milagro" NAVIDEÑO

BRUCE WILLIS

La familia de Bruce Willis planeó una celebración navideña especial, incluso mientras el actor continúa luchando contra la demencia frontotemporal.

La leyenda del cine de acción de 69 años, cuya familia reveló su diagnóstico en 2023, ha estado rodeado de su familia en los últimos meses, incluida su esposa Emma Heming y sus hijas Mabel, de 12 años, y Evelyn, de 10, y su ex esposa Demi Moore, de 62 años, y sus hijas Rumer, de 36; Scout, de 33; y Tallulah, de 30.

La familia fusionada ahora se está uniendo y "planea hacer que esta Navidad sea aún más especial", dijo una fuente a In Touch. La fuente señaló que los seres queridos de Bruce todavía están "rezando por un milagro" y esperando que se pueda descubrir una "cura para la enfermedad" durante su vida.

Pero en este momento, "están centrados principalmente en pasar tiempo de calidad con él mientras aún puedan", añadió la fuente. "En este momento, cada segundo de conexión con él es especial".

En los últimos años, la familia de Bruce ha demostrado que la Navidad es un momento para que todos se unan y se sientan cómodos.

LA FAMILIA

Emma Heming aprovechó la víspera de Navidad y compartió una serie de fotos y un video en donde se puede ver cómo se encuentra hoy Willis.

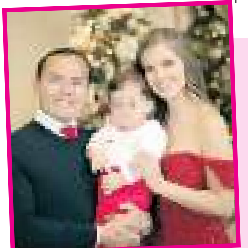
SHAKIRA REVELÓ QUE LÍDER DE COLDPLAY LA LLAMABA TODOS LOS DÍAS

Chris Martin la apoyó tras su separación de Piqué

A poco más de dos años de que Shakira concluyera su relación sentimental con Gerard Piqué, la cantante confesó que pudo salir adelante de esa situación no solo gracias a su pasión por la música, sino también impulsada por el apoyo de sus seres queridos y amigos cercanos, uno de ellos Chris Martin, el vocalista y líder de Coldplay.

La cantante ha recordado el respaldo del músico, quien aseguró estuvo pendiente de ella en todo momento.

"Él estuvo ahí para mí cuando me separé y tuve el corazón roto…", dijo la cantante. Él se comunicaba conmigo todos los días para saber cómo estaba, enviándome palabras de apoyo, fortaleza y sabiduría…", agregó la colombiana.



"MI REGALO MÁS GRANDE, MI FAMILIA"

Brunella Horna reveló que estos días los espera con mucha emoción, más ahora que celebra las fiestas con su hijo Alesio. "Una Navidad mágica, llena de amor. Mi regalo más grande, mi familia sin dudas", manifestó la exchica reality que espera aumentar la familia.

"Me gustaría tener otro hijo, pero será más adelante", agregó.



"LO QUE DESEO ES MÁS EMPATÍA"

Sofía Franco aprovechó las fiestas para enviar un mensaje positivo en medio de la inseguridad que vive nuestro país. "Celebremos lo que realmente nos une: el amor, la empatía y los pequeños momentos que llenan el corazón. Espero que todo lo malo en nuestro país quede atrás", refirió la conductora.

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

En una fecha tan significativa como la llegada del Niño Jesús, Paolo Guerrero y Ana Paula Consorte reafirman su compromiso familiar. La pareja, que en un abrir y cerrar de ojos sorprendió con la llegada de su primer y segundo hijo, realizó una sesión de fotos con temática navideña. En las imágenes, el atacante de 40 años muestra orgulloso a sus pequeños, Paolo André y Giuseppe. Además, en la postal aparece Ana Paula junto a su primera hija, fruto de una relación anterior.

En las siguientes postales, la pareja juega al lado de sus niños, mientras que en otras aparecen abrazados. "Familia, palabra de siete letras que significa todo", subrayaron.

AMOR VERDADERO

Con la brasileña Ana Paula Consorte, Paolo Guerrero encontró el amor que tanto esperaba. Por primera vez, decidió abrir las puertas de su privacidad, mostrando detalles de su convivencia con Consorte. Además, decidió agrandar la familia con dos bebés y no descarta ampliarla aún más.





PAOLO Y ANA PAULA

"Esta es nuestra FAMILIA"

TODOS JUNTOS

En tierna sesión de fotos, mediática pareja enternece la víspera de la Navidad. "Significan todo para mí", afirma jugador.

ERICK ELERA

Se regala casa de campo



Todo esfuerzo tiene su recompensa, y eso lo sabe bien Erick Elera, ya que regaló a su familia una enorme casa de campo. "Fue con mucho esfuerzo. Por años como pareja hemos soñado con esto hasta que por fin se dio. Es de estreno porque se construyó de cero y estamos felices porque la familia tiene un espacio para compartir como nos gusta", reveló Alison Pastor, esposa del actor. Además, detalló cómo recibió la Nochebuena. "Siempre pasamos en familia como debe ser porque no hay nada más importante que la unión", agregó la chica reality.





JANET BARBOZA

Son una familia moderna

Janet Barboza sorprendió a sus seguidores y detractores en redes sociales al compartir una foto en la que aparece junto a su expareja Niver Huárac y Liset Soto, expareja de este. Los tres estaban acompañados por las dos hijas que tienen en común con el productor, demostrando que son una familia moderna.





FERNANDO HACE CURIOSA SESIÓN DE FOTOS NAVIDEÑAS CON 'PIPOCA'

"El genuino espíritu es dar lo mejor de nosotros"

El conductor Fernando Díaz vive al mil por ciento las fiestas navideñas y, a través de redes sociales, compartió un emotivo mensaje, teniendo como protagonista de su postal a su inseparable perrita Pipoca. "Una Navidad más con la familia de @arribamigente.oficial, llena de musicales, reels, pero sobre todo de buenos momentos con el genuino espíritu de dar siempre lo mejor de nosotros en cada programa. Que esta Nochebuena los encuentre llenos de felicidad, en compañía de sus seres queridos, libres de rencores y tristezas. Abrazos. #FelizNavidad", comentó el periodista, quien por estas fechas cuida al máximo a su mascota debido al uso indebido de pirotecnia. "Nuestros gatos y perros sufren, hay que cuidarlos. Hay gente que todavía usa pirotecnia y no se pone a pensar en ellos", refirió

De otro lado, la figura de Latina también alzó su voz de protesta por el derrame de petróleo que afecta las playas de Talara. "Es un atentado, un ataque. Se derramó petróleo y hay gente que dice 'bah, eso no es importante' y sí lo es. Nuestras playas están otra vez contaminadas y nadie dice nada, nadie hace nada", refirió.



YAHAIRA PLASENCIA RECUERDA DUROS MOMENTOS DE SU NIÑEZ

“No alcazaba dinero para los juguetes”

La cantante de salsa Yahaira Plasencia comentó que, antes de alcanzar la fama y convertirse en una de las salseras mejor pagadas, tuvo Navidades muy austeras, pero siempre llenas del amor de su familia. “Mis padres hicieron hasta lo imposible por darnos siempre una Navidad feliz, una Navidad con el amor de familia”, sostuvo.

La salsera recordó que no siempre recibía regalos. “Quizás mis hermanos y yo queríamos juguetes, pero no alcanzaba. Pese a todo, disfrutábamos la Navidad, siempre juntos”, manifestó Yahaira.

NICOLA PORCELLA

Reaparece en final de ‘EEG’



El reality de competencia que lo retiró por la puerta falsa hoy nuevamente le abre los brazos. Nicola Porcella hizo una aparición especial en la final de ‘Esto es guerra’, pausando momentáneamente su carrera en México. El modelo saludó brevemente a los participantes y se quedó hasta el cierre de la competencia. Esto dio pie a muchas especulaciones, siendo la más sonada que Nicola sería el próximo conductor de Esto es guerra en su nueva temporada, después de confirmarse su salida del magazine ‘Hoy’, del canal de las Estrellas.

Nicola prefiere jugar al misterio y evitó dar cualquier tipo de declaraciones.

JAIME BAYLY



ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

“Estoy peleado con 3 HERMANOS”

NI POR NAVIDAD

Escritor lleva mala relación familiar, pero extraña a su madre. Se quedó en Florida junto a su esposa e hija.

Dicen que en Navidad ocurren milagros y es la fecha propia para la reconciliación familiar, pero eso no va con Jaime Bayly. Muy por el contrario, el escritor ha hablado sobre la mala relación con su familia y por qué no se juntó con ellos en Nochebuena. “Por una parte, extraño a mi madre y me gustaría compartir la cena navideña con ella. Por otra parte, estoy peleado con tres de mis siete hermanos y me aterra encontrarme con ellos porque son de armas tomar y alguno, pasado de copas o incluso sobrio, podría darme una trompada, un puñetazo. Debido entonces a que mis mujeres son prudentes y sedentarias y aman la vida sosegada de la isla, y a que yo soy un cobarde, hemos decidido que no viajaremos y pasaremos las fiestas en casa, en la cómoda intimidad de nuestra familia”, relató Bayly en su columna de opinión publicada en el diario español ABC.

El también conductor estará junto a su esposa e hija en Florida y detalló por qué no se lleva con sus hermanos.

“Debo reconocer que yo tengo la culpa de estar enemistado con tres de mis hermanos, en vísperas de las fiestas de fin de año”.

Según dijo, con uno está peleado porque es más rico que él, con el segundo no tiene buena relación ya que es delgado mientras que él está “gordísimo”. Con el tercer hermano, aunque suene risible, está distanciado “porque no trabaja y es feliz”.



HUGO GARCÍA

Su madre confirma ruptura

Lo que era vox populi por fin fue confirmado. Hugo García y la ex Miss Perú Alessia Rovegno ya no son pareja. Fue la madre del modelo quien confirmó la separación definitiva. “Él (Hugo García) está concentrado, tranquilo y feliz. Bueno, son etapas de la vida, ¿no? Alessia (Rovegno) es una chica buena, encantadora, linda. Y bueno (...) ante todo hay un respeto, la amistad y el cariño”, dijo doña Fabiola.

SON VECINOS EN HUAMACHUCO Y ESPOSA DE JUGADOR LE MANDA INDIRECTAS EN CONCIERTO

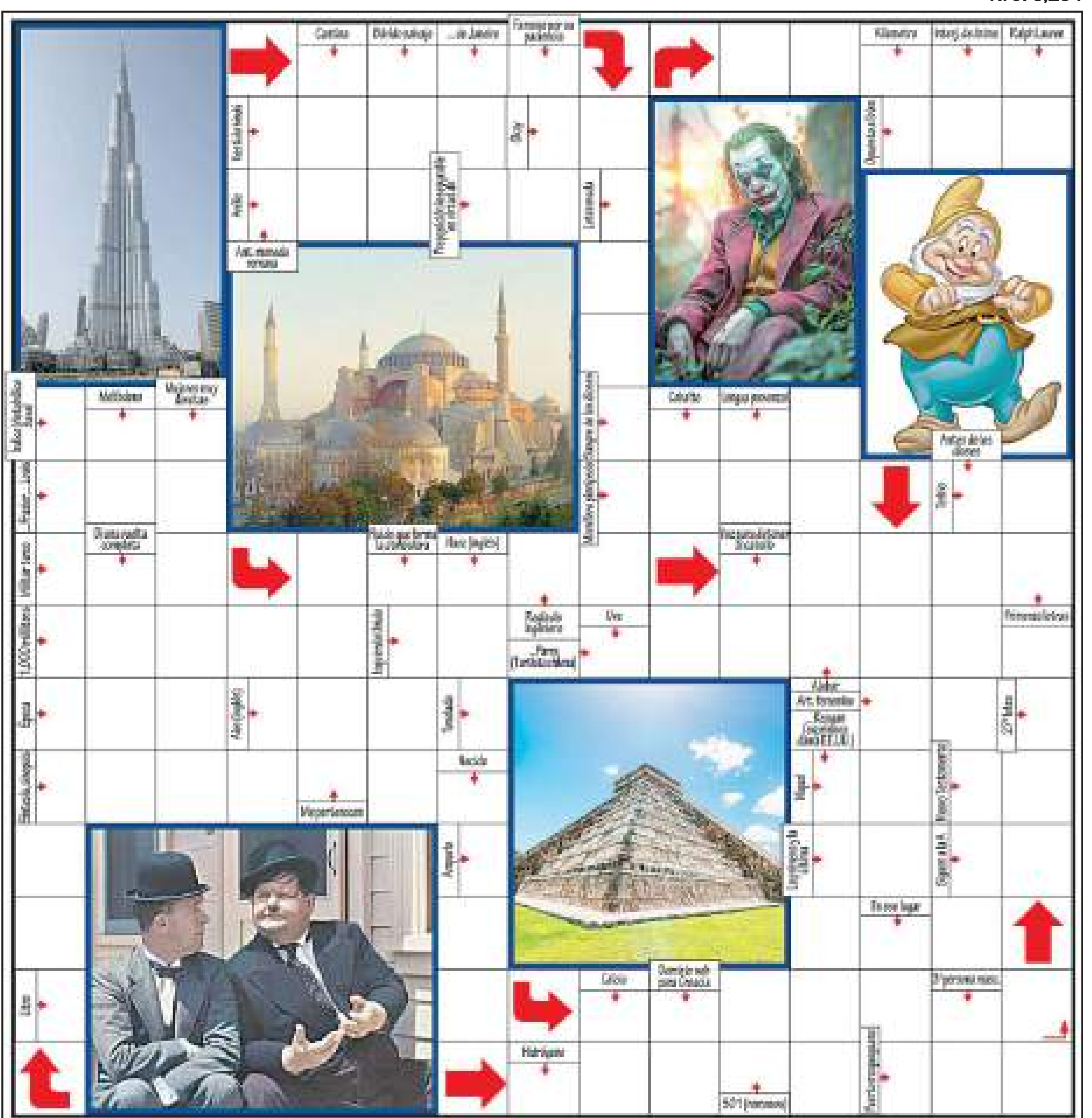
Pamela y Cueva pasarán juntos la Navidad

Decidieron ya no ocultarse más y gritar su amor a los cuatro vientos. Christian Cueva y Pamela Franco tienen todo listo para pasar juntos la Nochebuena. La pareja fue vista paseando en familia en los baños termales de Yanasara, en Huamachuco. Por la tarde, la cumbiambera y su equipo de trabajo llevaron alegría a los niños con juguetes y panetones.

RESPONDE CON TODO

En paralelo al derroche de amor de Cueva y Franco, Pamela López, todavía esposa del jugador, hacía su debut como animadora, lanzando más de una indirecta en el escenario. “Las mujeres empoderadas, luchonas, que nos mandan a vender marcianos, acá estamos. Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan”, expresó López.

Nro. 8,254



SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,253

S E R G I O
T E R C O S O G I
D E L A A S
A N T P L A
G R A N E L U L A N N O
B E T A M A E I C
S N A
U A S O L T N N
S V A R R A A E I E
E D A W N S
M I S A E G B T A L E
S A L U O O R A Y
M C E A R N C U E
A E D O I N T K E R R
M A L E F I C A A

SUDOKU Nro. 8,650

	9			3		7	5	4
			7				6	8
7	6	4			8	1		
				5	9	4		
5			8		2			6
		8	4	6				
		6	9			2	1	5
9	7				5			
3	1	5		2			9	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8649

7	3	1	2	5	4	6	9	8
6	8	5	7	9	3	1	2	4
9	2	4	1	6	8	3	5	7
4	6	8	5	2	1	9	7	3
1	9	7	8	3	6	2	4	5
2	5	3	4	7	9	8	1	6
8	4	2	3	1	7	5	6	9
5	7	6	9	8	2	4	3	1
3	1	9	6	4	5	7	8	2

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Hay una persona del sexo opuesto te dará más de un dolor de cabeza, dado que es muy envidiosa. En salud, no descuides tu dentadura.

TAURO (21 abr-20 may)
Las posibilidades de concretar esa bonita amistad y llevarla a otro nivel es buenísima. En lo laboral, las trampas que te ponen los envidiosos son muchas, cuidado.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Hoy estas muy animado para hacer cosas y si sigues así lograras todo lo que te propones. En salud estas sintiéndote mal, problemas con las articulaciones y huesos.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Has estado un poco mal de ánimos, pero desde hoy empiezas a recuperarte muy rápidamente. En lo laboral tienes todo para estar súper bien.

LEO (23 jul-20 ago)
Se da la oportunidad de contraer nuevas responsabilidades pero para mejor. En la parte amorosa una tercera persona malogra lo que con tanto esfuerzo lograste.

VIRGO (23 ago-21 set)
Planea tus cosas se más ordenado con los detalles y así lograras ser más eficiente y bueno con tu trabajo. En salud, no debes preocuparte.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tus múltiples obligaciones te tienen con el tiempo en contra para terminar ese encargo que te han realizado. En salud padeces de problemas estomacales.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Gracias a la ley de la tracción conocerás a muchas personas, tienes para escoger la que sea más afín a ti. Cuidado con las caídas o resbalones.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Se da la oportunidad de pedir disculpas a aquellas personas que sin querer ofendiste. En la parte de la salud, controla tu ansiedad por comer en exceso.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Recibes muchas muestras de cariño por parte de la persona amada. En lo económico te preocupan las deudas que tienes y el retraso en un dinero que te deben.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Recibes noticias de esa persona que tanto te interesa ya sea mediante una llamada o una visita. En salud te recuperas de una gastritis.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Pasas por momentos buenos, todo lo relacionado con el amor. En la parte de la salud, problemas relacionados con la irrigación de la sangre y adormecimiento.

CITAS AL:
274-7944



ADRIÁN FERNÁNDEZ

EL "HALCÓN" DEL ADT

TARMA.- El ADT de Tarma anunció la contratación del delantero paraguayo Adrián Fernández, procedente del Alianza Atlético de Sullana. "El Halcón aterriza en Tarma. Nuestro nuevo delantero central llega con la mira puesta en hacer historia y convertirse en el goleador que nuestra celeste necesita", posteó el club.



PACTAN AMISTOSO

CRISTAL VS. "U" CATÓLICA

QUITO.- Diego Martínez, entrenador de la Universidad Católica de Ecuador, reveló que sostendrán un partido amistoso con Sporting Cristal en Lima. "Tenemos un viaje a Perú por invitación de Cristal el 25 de enero", sostuvo. Vale precisar que la "Tarde Celeste" será el 19 de enero.



AYACUCHO 2024. MEDALLISTAS EN BOLIVARIANOS ENVÍAN CALUROSO SALUDO POR FIESTAS

¡Feliz NAVIDAD!

Thais Fernández (gimnasia), Gerson Martínez (billar), Carmela De La Barra (taekwondo) y Luis Felipe Olivares (muaythai) desean paz y unión a todos los peruanos.

Inolvidable

Luis Felipe Olivares recordó cómo alcanzó el éxito en Ayacucho 2024. "Acabé la pelea muy agotado por la altura, y me tiré al piso, pero el público comenzó a corear mi nombre y a alentarme, así que me levanté rápido y me fui corriendo a celebrar con ellos. Fue como un plus de energía", dijo.

A pocas horas de Navidad, Thais Fernández (tres oro en gimnasia), Gerson Martínez (una de oro, una de plata y una de bronce en billar), Carmela De La Barra (dos de oro en taekwondo) y Luis Felipe Olivares (una de oro en muaythai), deportistas nacionales que ganaron medallas en los recientes Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, se unieron para enviar un caluroso saludo por esta fecha especial.

"¡En esta Navidad, queremos desearles que la pasen en armonía y con sus seres queridos! Esperamos que estas fiestas estén llenas de alegría y salud. Recuerden que al igual que en el deporte, ¡la unión es fundamental! ¡Felices fiestas y un próspero Año Nuevo!", expresaron.

"Este año fue uno de los más completos, porque no solo competí en Copas del Mundo, Sudamericanos y el Panamericano, donde gané dos preseas, sino que, cerré de forma espectacular con los triunfos en los Bolivarianos. Ahora me toca pasar la Navidad en familia para que en 2025 pueda repetir todos mis triunfos", declaró Thais.

Por su parte, Gerson destacó su crecimiento en el billar. "Este 2024 fui campeón nacional y subí varias veces al podio en torneos internacionales, así que para 2025 mi meta es viajar todo el año para seguir desarrollándome profesionalmente. Antes voy a pasar Navidad con mi familia, porque casi siempre me toca estar en el exterior en estas fechas", afirmó.

En tanto, Carmela apunta sus energías a los torneos internacionales. "Voy a pasar Navidad con mi familia y mis mascotas, luego me concentraré al máximo en 2025, porque me proyecto clasificar a los Juegos Bolivarianos 2025 y empezar con mi plan rumbo a los Juegos Panamericanos Lima 2027. También tengo fe de que el Poomsae pueda ser incluido en Los Ángeles 2028 para cumplir el sueño olímpico", sentenció.

SURF. ALZA EL TÍTULO EN SUDAMERICANO JUVENIL 2024

¡Perú CAMPEÓN!

En lo más alto. El equipo peruano de surf se coronó campeón en el Sudamericano Juvenil 2024, realizado en Punta Rocas.

Catalina Zariquiey (sub-18), Brianna Barthelmess (sub-16), Luca Chipoco y Sofía Artieda (sub-14), y Facundo Castañeda y Emma García (sub-12) se colgaron la medalla de oro. A ello se suma seis podios adicionales y un cuarto lugar en la jornada final, lo que consolidó la victoria peruana con una nueva presea dorada en la clasificación general, con un total de 11,225 puntos.

Chile, con 9,820 puntos, y Argentina, con 8,805, completaron el podio de la competencia continental.

Uno de los momentos más destacados del evento fue la brillante actuación de la joven Emma García, quien logró una ola perfecta (10.00) en su serie de semifinales en la categoría sub-12. Con una puntuación total de 18.83 en esa serie, una de las más más altas de la competencia, la surfista peruana se llevó la victoria de forma categórica.

El Sudamericano Juvenil 2024 contó con la participación de los mejores representantes juniors de Argentina, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Uruguay, Chile, Panamá, Costa Rica y Perú.

Éxito

El Sudamericano Juvenil de Surf 2024 demostró el potencial de Perú como sede de eventos internacionales. El certamen, realizado en las olas de Punta Rocas, mostró la calidad de la infraestructura y el Centro de Alto Rendimiento.



Delegación nacional brilla en Punta Rocas y cosecha siete medallas de oro .

EL PRÓXIMO 5 DE ENERO

Final de la Supercopa de Francia se jugará en Catar



PARÍS.- La final de la Supercopa francesa entre el París Saint-Germain (PSG) y el Mónaco, que en un primer momento estaba programada para el pasado 8 de agosto en Pekín pero que se había aplazado por "problemas administrativos", se celebrará finalmente en Catar el 5 de enero de 2025, informó la Liga francesa.

El ente explicó que el encuentro estará patrocinado "por primera vez" por Visit Catar, organismo público encargado de desarrollar y promover el turismo del rico país petrolero. Sin embargo, no divulgó el monto de ese patrocinio.

Se da la casualidad que el PSG, presidido por el catarí Nasser Al-Khelaifi, está controlado por un fondo de inversión de Catar desde 2011.

El partido se celebrará en el estadio 974 de la capital Doha, con capacidad para 45,000 espectadores, que acogió varios partidos del mundial de 2022.

La Supercopa francesa iba a celebrarse el 8 de agosto de 2024 en Pekín coincidiendo con las conmemoraciones del 60 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y Francia decididas tras la visita en mayo de 2024 a Francia del presidente chino, Xi Jinping.

Sin embargo, la liga francesa en julio indicó que el encuentro, que ya contaba con un canal de televisión para su emisión y con un promotor, se tenía que aplazar "problemas administrativos" con las autoridades chinas, sin explicar de qué tipo.

NOTAS BREVES



SAKA FUERA POR SEIS SEMANAS

LONDRES.- Tremenda baja. Bukayo Saka, extremo del Arsenal de Inglaterra, estará fuera de las canchas mínimo por seis semanas tras salir lesionado en el duelo ante Crystal Palace. "Es un golpe enorme. Obviamente es un gran jugador y tiene mucho impacto en el equipo", dijo el técnico Mikel Arteta.



SEGÚN RESOLUCIÓN DEL MINEDU

IPD lidera comité organizador de Lima 2027

El Gobierno Central emitió la Resolución Suprema 018-2024-MINEDU, que conforma el "Comité Organizador de los XX Juegos Panamericanos Lima 2027".

"Lima volverá a ser sede de los Juegos Panamericanos 2027, del viernes 16 de julio al domingo 1 de agosto, según la reciente aprobación del Comité Ejecutivo de Panam Sports. Este evento internacional representa una oportunidad para consolidar la posición del Perú como epicentro deportivo de América Latina", expresó Federico Tong, presidente del IPD.

La Resolución Suprema indica en su artículo 1: Conformar el Comité Organizador de naturaleza temporal denominado "Comité Organizador de los XX Juegos Panamericanos Lima 2027, adscrito al Instituto Peruano del Deporte (IPD)".

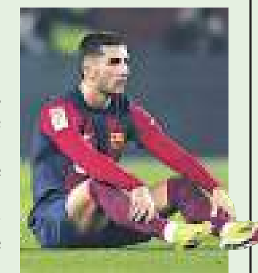
Lo integran: el presidente del IPD, un representante de la Municipalidad de Lima, el presidente del COP, un miembro nominado por el COP, un representante del COI en el Perú, un deportista y el gerente general del IPD.





FC BARCELONA

FERRAN LESIONADO



BARCELONA.- Otro más. Ferran Torres volvió a lesionarse y se suma a Lamine Yamal como las bajas del Barcelona de cara a la Copa del Rey. El atacante presenta una molestia en el sóleo de la pierna derecha desde el duelo con el Atlético y no podrá ser parte del duelo ante Barbastro, el sábado 4 de enero.

LIVERPOOL

PLAN "B" POR SALAH




LIVERPOOL.- Alternativa. El Liverpool trabaja en la renovación de Mohamed Salah; sin embargo, aún no logra satisfacer las expectativas del egipcio. En ese sentido, el plan 'B' ante su potencial salida es el extremo Leroy Sané. El alemán milita en el Bayern Múnich y, a sus 28 años, tiene un valor de 45 millones de euros.

ALIANZA LIMA. BARCOS CON PROBLEMAS LUMBARES EN PRETEMPORADA

Fuera el "PIRATA"

El experimentado delantero sufre contratiempo físico en momento clave del año.

Preocupación. Hernán Barcos no está trabajando a la par de sus compañeros en la pretemporada de Alianza Lima en el Esther Grande de Bentín. El delantero argentino presentó molestias lumbares que le impidieron trabajar con normalidad, tanto el domingo como el lunes. Un contratiempo físico que, sin duda alguna, lo limita en la preparación de cara a la campaña 2025.

El cuerpo médico del club está tratando al 'Pirata', quien a sus casi 41 años, tampoco pudo ser parte de la recta final del Clausura por un desgarro. Néstor Gorosito dio dos días libres, por lo que el goleador recién se reincoporará a la dinámica íntima después de las fiestas navideñas, aunque es una incógnita cuándo estará al cien por ciento. Es por eso que se abre el debate sobre la chance de fichar un '9' extranjero o nacional pues la prioridad era traer por los menos dos extremos.

De otro lado, el puesto del enganche extranjero es el que le trae más de un dolor de cabeza a Franco Navarro. El director deportivo también se mostró interesado en Brahian Alemán, experimentado volante uruguayo de 35 años que milita en la Universidad Concepción de Chile y con pasado en Gimnasia y Esgrima de La Plata con Gorosito. Se suma a las alternativas de Pablo Ceppelini y Rubén Botta.

Oficializado

Guillermo Viscarra, seleccionado boliviano, fue oficializado como refuerzo en Alianza Lima. El portero de 31 años firmó su vínculo, pasará fiestas en su país y se sumará a los trabajos el 2 de enero.

NOTAS BREVES

'PUMA' CARRANZA APRUEBA A CHURÍN

LIMA.- Voz autorizada. José Luis 'Puma' Carranza, ídolo de Universitario de Deportes, analizó la contratación de Diego Churín. "Yo creo que en el fútbol local la hace, pero en la Copa Libertadores es más difícil. Quieras o no, (Diego) Dorregaray era torpe. A Churín se le ve que la conoce", manifestó.



PELIGRA LLEGADA DE "BOLILLO" A UTC

CAJAMARCA.- Es una incógnita. Pese a que fue anunciado como su nuevo entrenador, lo cierto es que la llegada de Hernán "Bolillo" Gómez al UTC no está cerrada del todo. Según varios medios colombianos, existen diferencias en torno a los términos del contrato. La pretemporada está fijada para el 3 de enero.



LA FRASE

"Hay algo que no se dice. El que apagó la luz en la final del 2023 era hincha de Universitario y era gerente de Alianza Lima: (José) Sabogal".

Fernando Farah - exdirectivo Alianza LIma



EL TWITTER

Rúben Amorim le indicó a la directiva del Manchester United que Amad Diallo, Kobbie Mainoo, Noussair Mazraoui, Matthijs de Ligt, Leny Yoro y André Onana son intransferibles.

Fútbol de Inglaterra @Mercado_Ingles



LA FIGURA

FRANCO COLAPINTO.
El piloto argentino aprovechó sus vacaciones para cumplir con un objetivo pendiente. Recién pudo completar la educación secundaria en Argentina a sus 21 años.

